

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados ven bien nuevo Reglamento de Tránsito, pero advierten sobre posibles abusos
* 73 pesos del salario mínimo no sirven de nada a un trabajador: diputados
* Movimiento Ciudadano rechaza bono de 8 mdp; devuelve el dinero a la Cámara
* Senado concede licencia a Rosas Aispuro quien busca candidatura en Durango
* Clausura Senado periodo ordinario luego de maratónica sesión
* Peña Nieto reconoce al Senado por creación de la Secretaría de Cultura

**16 de diciembre 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Diputados ven bien nuevo reglamento de tránsito, pero advierten sobre posibles abusos**

En la Cámara de Diputados, legisladores del PRI, el PVEM y MORENA, consideraron que fue adecuada la decisión del Gobierno del Distrito Federal implementar un nuevo reglamento de tránsito que permita ordenar la vialidad en la capital del país.

También coincidieron en la necesidad de imponer multas más severas contra conductores que infringen la ley y ponen en peligro la vida de terceros, al manejar mientras hablan por teléfono celular, se estacionan en lugares prohibidos y rebasan los límites de velocidad.

El coordinador del Verde, **Jesús Sesma**, señaló que la ciudadanía debe confiar en las instituciones y dar el beneficio de la duda a los elementos de tránsito que aplicarán la norma.

Afirmó que en caso de abusos, los ciudadanos pueden acudir a presentar sus denuncias y con ello, fomentar el combate a la impunidad.

La diputada del PRI, **María de la Luz Quiñones**, secretaria de la Comisión del Distrito Federal en San Lázaro, manifestó que la percepción generalizada es que el ordenamiento tuvo como único fin incrementar las multas y recaudar más recursos, aunado a que los policías y quienes operan el servicio de grúas, ya están “haciendo su agosto”.

“Entre todo mundo, la percepción es que subieron las multas, dónde está la educación, dónde está el acercamiento real con el ciudadano. ¿Qué va a pasar? Si ahorita que venía yo para acá, si estaban varias grúas levantando coches, ya hicieron su agosto. Les quiero decir que con tres coches, ya hicieron lo que debían en todo un día. Entonces yo creo que así no debe de ser, eso es lo fácil”, apuntó la congresista.

No obstante, la legisladora señaló que los ciudadanos también deben acostumbrarse al cumplimiento de la ley y por ello, refrendar esa obligación con nuevas disposiciones era necesario.

En tanto, el vicecoordinador de MORENA, **Virgilio Caballero**, consideró que el reglamento tiene aspectos positivos, como penalizar a quienes conducen y hablan por teléfono, pero también algunos elementos excesivos como multar al automovilista por tomar agua dentro del vehículo.

Coincidió con la legisladora del PRI que la posibilidad de cobrar más multas, sin duda hará que algunos elementos de tránsito aprovechen y “afilen las uñas”.

“El reglamento de tránsito lo veo correcto en algunos aspectos. Es importantísimo que se impida a la gente manejar el automóvil utilizando al mismo tiempo el teléfono celular, eso es terrible, eso es lo que hay que prevenir. Pero la posibilidad de que haya muchas más multas ahora, muchas más infracciones, hace que la policía pueda afilar las uñas”, sentenció. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**73 pesos del salario mínimo no sirven de nada a un trabajador: diputados**

En la Cámara de Diputados, integrantes de las bancadas del PRI, el PAN, el PVEM y el PRD, reconocieron que muy poco o nada pueden hacer los trabajadores con un salario mínimo de 73 pesos al día, tal como lo determinó para 2016 la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

El vicecoordinador del tricolor, **Jorge Carlos Ramírez**, admitió que para comprar una pequeña despensa al día, se requieren al menos 100 pesos.

“Nosotros hemos trabajado muchas veces ese tema, una despensa promedio cuesta 100 pesos. Una despensa que tenga algo de sopa de pasta, una botella de aceite, una lata de atún, un rollo de papel de baño, lo mínimo. Por supuesto que no son suficientes los 73 pesos, porque si a eso sumas transportes y demás gastos y no incluyamos una posibilidad de compra de medicinas porque entonces, no alcanza”, dijo.

En tanto, el vicecoordinador de MORENA, **Virgilio Caballero,** señaló que con la cantidad referida, apenas se puede pagar una comida corrida y los pasajes del día.

La diputada del PRI, **Mariana Benítez**, también señaló que el monto del mínimo es claramente insuficiente y por ello, se creó un grupo de trabajo en el Congreso que analizará las distintas iniciativas presentadas en la materia, con el fin de elaborar una propuesta de cambio tanto en la CONASAMI, como al monto de las percepciones mínimas.

Incluso, el coordinador parlamentario del PRI, **César Camacho,** consideró que la CONASAMI se apresuró a aprobar el monto del mínimo para el 2016, pues tomó la decisión de manera sorpresiva.

En su oportunidad, el diputado del PAN, **Gustavo Madero** catalogó como una “traición” a los trabajadores, el aumento de apenas 2 pesos con 94 centavos para el año entrante, y aseguró que esa cifra es el retrato de la desigualdad, pese a que la Constitución marca que las percepciones de los ciudadanos deben cubrir sus necesidades básicas.

Recordó que se estima que entre siete y cinco millones de personas en México ganan un solo salario mínimo al día, sin embargo, recalcó que muchos otros ciudadanos perciben dos o tres salarios cuando mucho.

La diputada del PRI, **María de la Paz Quiñones**, también dijo estar consciente de que el salario en México es de pobreza; sin embargo, dijo que ya muy poca gente en el país la que sigue cobrando solo un salario mínimo**. ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Movimiento Ciudadano rechaza bono de 8 mdp; devuelve el dinero a la Cámara**

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, informó de su decisión de regresar a las arcas del recinto parlamentario, el cheque depositado en sus cuentas, por 5 millones 292 mil pesos, bajo el concepto de subvenciones extraordinarias.

El coordinador **Clemente Castañeda**, indicó que la solicitud expresa al director de Finanzas de la Cámara, **Francisco Ortiz**, es que dichos recursos sean utilizados para atender necesidades en el complejo legislativo, en materia de accesibilidad y para cumplir las recomendaciones de la UNAM a la Cámara en materia ambiental, a fin de implementar acciones para el manejo de residuos, reciclaje, ahorro de energía, manejo del agua y protección civil.

El legislador señaló que en suma, a Movimiento Ciudadano le tocarían 8 millones de pesos, y aún hace falta que las autoridades administrativas les entreguen un segundo cheque por aproximadamente 2 millones 700 mil de pesos, mismos que también serán devueltos.

Tras recordar que de acuerdo al Código de Ética implementado por esa fracción parlamentaria, todo recurso que no esté justificado y que no sea autorizado por tratarse de “reparto irregular” dinero público, debe ser devuelto al recinto, aclaró que los representantes del MC en el Comité de Administración no firmaron el acuerdo a través del que se dio luz verde a la entrega.

Convocó a las otras fracciones parlamentarias a seguir el ejemplo y devolver recursos que se otorgan a través de mecanismos poco claros en el Congreso, como las subvenciones extraordinarias, respecto a las cuales los legisladores no están obligados a rendir cuentas.

Catalogó dicho monto como un “sobresueldo disfrazado” y señaló que las autoridades administrativas deberán garantizar que la devolución se utilizará en los rubros solicitados y de manera adecuada.

“Estaremos muy atento al destino de esos recursos y le pediremos puntualmente al Área Administrativa de la Cámara que nos diga cómo van avanzando en esos temas”, planteó. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Senado concede licencia a Rosas Aispuro quien busca candidatura en Durango**

El Senado de la República avaló la solicitud de licencia en favor **José Rosas Aispuro Torres**, senador del PAN, para separarse del cargo a partir de hoy y por tiempo indefinido en busca de la candidatura de ese partido al gobierno de Durango.

En la última sesión del periodo ordinario, el hasta hoy Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, presentó la licencia correspondiente de cara a las elecciones para gobernador en Durango del próximo 6 de junio.

**Rosas Aispuro Torres** refirió su respeto y reconocimiento de trabajo de los coordinadores del PAN del PRI del PRD, a quienes han fungido como presidentes de la Mesa Directiva y a los integrantes de la Mesa Directiva como vicepresidentes y secretarios.

Manifestó su satisfacción por estos más de tres años como senador y Vicepresidente del Senado y dijo estar honrado por las muestras de aprecio de los senadores de todas las fracciones parlamentarias.

Reconoció que ahora buscará la candidatura del PAN y después contender por la gubernatura del estado de Durango. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 06:36**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Clausura Senado periodo ordinario luego de maratónica sesión**

El Senado de la República dio por clausurados los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la LXIII legislatura, luego de una maratónica sesión de más de 12 horas que concluyó en los primeros minutos de este miércoles.

El presidente de la Mesa Directiva, **Roberto Gil Zuarth** destacó los trabajos logrados en la última sesión del periodo que incluyeron la Reforma Política del Distrito Federal; la reforma que crea la Secretaría de Cultura y el nuevo marco legal para inhibir y sancionar más severamente el robo de hidrocarburos.

Luego de clausurar el periodo de sesiones, ordenó informar por escrito a los Poderes de la Unión y a las legislaturas de los estados y a la ALDF de la clausura de los trabajos en el Senado de la República. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Peña Nieto reconoce al Senado por creación de la Secretaría de Cultura**

El presidente **Enrique Peña Nieto** se congratuló vía Twitter por la aprobación del Senado de la República para crear la Secretaría de Cultura.

“Mi reconocimiento al @senadomexicano por aprobar la creación de la #SecretaríaDeCultura. Es una decisión histórica para bien del país”.

El jefe del Ejecutivo federal destacó que “Esta nueva institución no costará más y sí permitirá articular una política de Estado en favor de la Cultura y las Artes en @Mexico”.

**Peña Nieto** resaltó asimismo que “Gracias al Congreso de la Unión, tendremos una institución a la altura de nuestro patrimonio cultural y del gran talento de los mexicanos”.

Cabe destacar que, en las primeras horas de este día, el Senado de la República aprobó por 83 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, la reforma por la que se crea la Secretaría de Cultura. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 8:21 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Peña Nieto entregará hoy el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015**

El presidente **Enrique Peña Nieto** entregará este miércoles el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015 en diferentes disciplinas.

El Gobierno Federal otorga el reconocimiento a quienes, por sus producciones o trabajos docentes de investigación o de divulgación, hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural del país o el progreso de la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte o la filosofía.

Los galardonados son: en el campo I, Lingüística y Literatura: **Felipe Garrido Reyes, David Huerta Bravo**, y **Clementina Merced Yolanda Lastra** y **Villar** y **García Gómez.** En el campo II, Bellas Artes: los premiados son **Enrique Carbajal**, **Fernando López Carmona**, e **Ignacio López López.**

En el campo III, Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, la condecoración la recibirá: **Antonio Armando García de León Griego.**

En el campo IV, Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, se reconoce a: **Jorge Carlos Alcocer Varela**, y **Fernando Mario del Río Haza**.

En el campo V, Tecnología, Innovación y Diseño, los premios son para: **Enrique Galindo Fentanes**, y **Raúl Rojas González**.

Y en el campo VI, Artes y Tradiciones Populares, la distinción la recibirán: **Victorina López Hilario** y el Grupo "Los Folkloristas" integrado por **Olga Elva Alanís Zazueta**, **Sergio Ordóñez Flores**, **Omar Valdez Cervantes**, **Valeria Rojas Estrada**, **Enrique Hernández Huerta**, **Diego Ávila Ríos**, y **José Ávila Astiazarán. rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 7:17AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Asamblea Legislativa aprueba Presupuesto de Ingresos para 2016**

El Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Ingresos del Distrito Federal para 2016, con un incremento de tres mil 500 millones de pesos, respecto a la propuesta que mandó el Ejecutivo local, para quedar en 181 mil 334 millones 127 pesos.

El dictamen presentado por el presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, **Andrés Atayde**, obtuvo 41 votos a favor, 19 en contra y cero abstenciones.

En tribuna, el legislador panista manifestó que por la vía de impuestos se espera recaudar 41 mil 549 millones 433 mil 805 pesos; mientras que por ingresos en cuanto a organismos y empresas se mantiene una constante respecto al año anterior. Precisó que de los recursos adicionales, tres mil millones de pesos provendrán de ingresos locales y 500 millones de pesos de participaciones federales.

Al reconocer que el incremento es insuficiente, **Atayde** sostuvo que en el tema de finanzas más vale pecar de conservador que de optimista y que cuando se estima de más, se corre el riesgo de que haya recortes presupuestales cuando no se cumplen las metas recaudatorias.

Sin embargo, manifestó que desde el Partido Acción Nacional (PAN) promoverán diversas reformas o adiciones para regular los excedentes que desde hace varios años se vienen registrando en la Ciudad de México, no sólo desde las partidas federales, sino de los ingresos locales.

El asambleísta llamó a tomar conciencia de que el próximo año será particularmente difícil por la drástica caída del precio del petróleo y la devaluación que persiste del peso frente al dólar.

Consideró que se trata de una Ley de Ingresos seria y responsable, aunque conservadora, porque "más vale en esta materia ser conservadores, que pecar de optimista", subrayó. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 6:53 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés: Reforma Política del DF**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el comentario, análisis que hace en este espacio semana con semana la licenciada **Beatriz Páges**. Te saludo con gusto, **Beatriz.**

**Beatriz Páges, colaboradora:** Buen día, **Oscar Mario**.

La Ciudad de México comenzará a vivir a partir de esta semana cambios en su forma de vida y organización que no había experimentado desde que dejó de ser una regencia para convertirse en una Jefatura de Gobierno.

Dos son los cambios: La Reforma Política del Distrito Federal y el nuevo Reglamento de Tránsito. Los dos aunque tienen objetivos diferentes son reflejo de lo mismo, la imperiosa necesidad de poner orden en una ciudad absolutamente caótica que atenta contra todo y contra todos.

Lo más importante de la reforma es lo que viene y lo que viene es la redacción de la Constitución del estado 32 que se llamará Ciudad de México.

La pregunta que tenemos que hacernos es qué Constitución y qué constituyente. Debe tratarse sin duda de un texto avanzado que refleje la diversa e intensa composición social de la capital y las grandes conquistas en materia de libertades y derechos humanos que se han logrado en los últimos años.

Pero también se debe decir que Ciudad de México, la Ciudad de México, la hemos convertido todos en un espacio corrupto donde todo se puede y quienes más pueden son los delegados y futuros alcaldes para quienes su demarcación más que una obligación de servicio ha sido un botín.

Romper la pirámide de complicidades que va de la cúpula al más modesto de los agentes de tránsito y obligar al ciudadano a ser ciudadano tendría que ser uno de los objetivos de la Reforma Política y del nuevo Reglamento de Tránsito.

Hasta aquí mi comentario, buen día. . **Duración 1’ 56” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 07:50**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Tercera licitación fruto jugoso de Reforma Energética: Coldwell**

Luego de que ayer se colocaran los 25 campos ofertados durante la tercera licitación de la Ronda Uno de la Reforma Energética, el titular de la Secretaría de Energía (Sener), **Pedro Joaquín Coldwell**, señaló que se trata de un fruto jugoso de la Reforma Energética y celebró que 18 de las empresas ganadoras sean mexicanas.

"Ha sido un cierre del año extraordinario, un cierre del año muy jugoso que da la Reforma Energética del Presidente **Peña Nieto**", dijo el secretario Coldwell al tiempo que destacó que "de las 22 empresas que ya vienen a darle un músculo al nuevo sistema industrial privado de hidrocarburos en México, 18 sean mexicanas".

En entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva**, el funcionario federal señaló que para evitar un eventual rescate para las empresas ganadoras (algunas de ellas antes fueron contratistas de Pemex), estas cuentan con garantías de capital "de 200 millones de cada una de las empresas"; mientras que en los campos chicos la inversión fue de 5 millones de dólares.

Agregó que algunos campos ya tienen los pozos perforados pero que "ya no son rentables para una empresa grande, como lo es Pemex", pero que son ideales para el desarrollo de empresas medianas y pequeñas.

**Coldwell** señaló que de los cerca de mil 120 millones de dólares que se obtendrán por la explotación de estos campos terrestres maduros, "aproximadamente tres cuartas parte de esta cantidad van en los próximos cinco años". Sin embargo, si se toman en cuenta las otras dos licitaciones, se habla de cerca de 7 mil millones de dólares. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 08:20**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Confirmada reunión padres de Ayotzinapa con Osorio Chong: Rosales**

**Vidulfo Rosales**, abogado de los padres de los normalistas de Ayotzinapa, confirmó que a las 13:00 horas sostendrán una reunión con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** en el Fórum Mundo Imperial, en Acapulco, Guerrero.

Apuntó que se llevará a cabo la misma agenda que se tenía planteada la semana pasada, "son los mismo temas, son los temas de preocupación que habíamos comentado".

En entrevista con el espacio de *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, dijo que no ha hablado con los padres de los normalistas de la invitación a la misa que el papa Francisco celebrará en Ciudad Juárez el próximo 17 de febrero.

"Es un tema que no lo hemos platicado, no lo hemos abordado con los padres de familia, que es en su asamblea en la que se estarán decidiendo todas las cosas. En un principio se buscó tener un acercamiento con el Papa cuando él fue a Estados Unidos, entonces no creo que hoy sea remoto que hoy podamos reunirnos con él".

El abogado, destacó que sería muy significativo que el Papa pueda visitar Guerrero, porque es el lugar en el que se dio la desaparición de los 43 estudiantes, que originó una crisis política en el país, y tuvo una repercusión en el mundo.

En lo que respecta a la reunión con el secretario de Gobierno, dijo que esperan que pueda traducirse y hacerse expreso el compromiso político, de que se va a dar toda la autoridad suficiente a la Unidad Especializada de Investigación.

"Hoy en día tiene el reto de poder investigar a todos los entes, a todas las personas, y hablamos de autoridades, incluso militares, policiacas, políticos de alto nivel, que es el reto que tiene hoy la Unidad Especializada para poder investigar, citar, mandar a declarar y si no tiene la autoridad suficiente, no podrá hacerlo", recalcó el abogado de los padres de familia de los normalista desaparecidos. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 05:47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Gabriela Cuevas. Prevención de enfermedades que sufren las mujeres**

**Gabriela Cuevas, colaboradora:** En los últimos años se ha trabajado para tomar conciencia de la importancia para prevenir las enfermedades que sufren las mujeres, en especial el cáncer de mamá, pero cuando hablamos de salud del hombre nos hemos quedado en silencio, a veces por prejuicios sociales referentes al sexo fuerte.

En este contexto el pasado 5 de noviembre se puso en marcha en el Distrito Federal la campaña Noviembre mes de la prevención y la salud del hombre, a través de la cual buscamos concientizar a los hombres sobre la importancia de hacerse exámenes médicos completos con regularidad, esto con la intención de prevenir todo tipo de enfermedades, especialmente las cardiovasculares, diabetes y el cáncer de próstata, que en su conjunto representan las mayores tasas de mortalidad en varones.

Si los hombres aprovecharan toda la gama de herramientas y conocimientos médicos altamente especializados que existen hoy en día para diagnosticar a tiempo sus enfermedades, no habría tantas muertes que pudieron prevenirse a través de un diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado.

Resulta impactante saber que por cada cien mujeres que mueren, 127 hombres pierden la vida, las estadísticas son impresionantes, pues en 2013 seis mil 20 hombres murieron por cáncer de próstata, contrastando, contrastando con las cinco mil 548 mujeres que fallecieron por causa del cáncer de mama.

En cuanto a muertes causadas por enfermedades relacionadas con el corazón, cerca de 60 mil hombres murieron contra 55 mil mujeres.

Aprovecho también para destacar que el INEGI en su último informe sobre suicidios, evidenció que de un total de cinco mil 190 casos, cuatro mil 201 correspondieron a hombres, frente a 989 mujeres.

Estas cifras contrastan con el prejuicio social de que las enfermedades psicológicas, como la depresión, están relacionadas con el sexo femenino, ejemplos hay muchos para darnos cuenta de que los hombres no están exentos de padecer alguna enfermedad por su mera condición de masculinidad.

Los factores de riesgos es una realidad, sin embargo pueden ser combatidos a través de la prevención y del diagnóstico oportuno, convirtiéndonos en la diferencia entre la vida y la muerte.

Hasta aquí mi comentario **Oscar Mario**, muchas gracias a ti y a tu auditorio. **Duración: 02´18” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. La ONU ubicó a México en el grupo de países con desarrollo humano alto**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** La Organización de Naciones Unidas ubicó a México en el grupo de países con un desarrollo humano alto. México ocupa el lugar 74 de 184 países en el Índice de Desarrollo Humano 2015 de la ONU.

Este índice se calcula el bienestar de una población y toma en cuenta el acceso a educación, salud y tecnologías de comunicación, niveles de ingreso, calidad del empleo y seguridad.

Los países que encabezan la lista son los inalcanzables pero soñados Noruega, Australia y Suiza**. Duración: 00’’ 52” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* da plantea unificar y agilizar procesos de adopción de niños
* Reforma Política del DF espera aprobación de Congresos locales: Enrique Burgos
* Comerá Peña con senadores priistas
* Miguel Ángel Mancera. La aprobación de la Reforma Política del Distrito Federal
* Dirigencia panista conciliará en el caso del militante Gómez Morín
* Ruiz Massieu supervisa expedición del nuevo pasaporte en EU
* Anuncio de la FED cambiará expectativas: Concamin

**16 de Diciembre 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 13:26 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada plantea unificar y agilizar procesos de adopción de niños**

La diputada federal **Norma Edith Martínez Guzmán** presentó una iniciativa para que se expida la Ley General de Adopción, a fin de unificar y agilizar ese proceso en favor de cientos de niñas y niños que buscan pertenecer a una familia.

La legisladora del Partido Encuentro Social planteó que el principal problema en los albergues infantiles no es que sea lento el proceso de adopción administrativo o judicial, sino que 85 por ciento de los infantes que viven ahí no tienen resuelta su situación jurídica.

"No es que no podamos llevarlos a una familia porque el DIF sea lento, el problema es que sólo 15 por ciento de los niños pueden ser adoptados", explicó la secretaria de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.

Comentó que "esfuerzos anteriores buscan acelerar el proceso de este porcentaje, cuando la solución es liberar más rápido a un mayor número de niños de entre ese 85 por ciento que ni siquiera es visible para las miles de familias en fila de espera para adoptar".

**Martínez Guzmán** refirió que para presentar esa propuesta Encuentro Social organizó seis foros regionales en Aguascalientes, Baja California, Hidalgo, Puebla, Tamaulipas y Veracruz, así como uno nacional en el recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En esos encuentros participaron más de 20 juristas, especialistas en el tema y representantes de la sociedad civil y de los tres órdenes de gobierno.

La también secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez expresó que los infantes que se encuentran en albergues tienen derecho a una familia, ya que es en ese núcleo como pueden sentirse amados.

*"La adopción es la restitución de lo que es justo para el niño y se le ha arrebatado; es el restablecimiento del vínculo jurídico del infante con un padre y una madre, a los que él tiene derecho, y no viceversa. Es el gran honor que la familia, como institución superior, hace al Estado de participar en la filiación de un ser humano"*, enfatizó.

**Norma Edith Martínez** consideró que la adopción, más que la vigilancia en los albergues infantiles, requiere de desmitificación y énfasis en el tema de la patria potestad, así como de especialización de acuerdo con el origen del menor de edad, con el fin de brindar una atención clara.

La legisladora recordó que en septiembre su partido declaró de manera pública que el tema de la adopción era un compromiso prioritario de su agenda legislativa. "Sin embargo se ha convertido en un manipulado tema de farándula con el que actores y partidos han querido lucrar políticamente, salvo honrosas excepciones", lamentó. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 09:20 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Reforma Política del DF espera aprobación de Congresos locales: Enrique Burgos**

Tras la aprobación en el Senado de la República la Reforma Política del Distrito Federal, el senador **Enrique Burgos** precisó que el siguiente paso es su aprobación en los Congresos locales, trámite que no se espera complicado.

Ahora que se ha aprobado la Reforma Política para la capital del país, Burgos señaló que la constitución para la ciudad de México es "un asunto fundamental porque será su base de operaciones para las alcaldías, demarcaciones; para las propias autoridades del Distrito Federal".

**Burgos**, quien es presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, mostró su confianza en que las legislaturas locales aprueben la reforma, pese al receso en el que entraron ayer. "En todo caso se podría convocar a un periodo extraordinario en los Congresos", señaló.

En entrevista telefónica con **Óscar Mario Beteta**, el senador **Enrique Burgos** señaló que entre los beneficios que tendrá la Ciudad de México se encuentra: contar con su propia constitución. La cual será elaborada por un Congreso Constituyente, conformado por la elección proporcional de 60 representantes; 40 más, de estos 28 serán propuestos por cada una de las Cámaras -14 por los Senadores y 14 por los diputados-, y 6 propuestos por el Presidente de la República y otros 6 por el jefe de gobierno.

Cuestionado sobre la ausencia de legisladores capitalinos en el Congreso Constituyente, **Burgos** explicó que "un órgano constituido no puede participar en su propio constituyente". Asimismo, señaló que senadores y diputados tendrán que poner atención a la hora de elegir, pues tiene que ser alguien con conocimientos tanto de derecho constitucional como de la Ciudad de México.

También habrá un cambio de delegaciones a alcaldías, lo que permitirá que "haya presencia de los vecinos en cada una de estas zonas", y con ello "un vínculo más cercano". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 10:01 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Comerá Peña con senadores priistas**

Los integrantes del grupo parlamentario del PRI en el Senado comerán este miércoles con el Presidente **Enrique Peña Nieto**.

Los legisladores federales fueron citados en la Residencia Oficial de Los Pinos para un encuentro con motivo del fin de año.

Los senadores llegarán a la reunión sin haber logrado impulsar la aprobación de la reforma presidencial en materia de seguridad pública, justicia y mando único, que tiene un año atorada en la Cámara alta.

Los priistas tampoco consiguieron avances en materia de desaparición forzada y tortura, ya que el Ejecutivo apenas envió sus iniciativas el pasado 10 de diciembre, a cinco días de que finalizara el periodo de sesiones.

Sin embargo, lograron operar la construcción de mayorías calificadas para sacar adelante la elección de dos nuevos ministros de la Corte propuestos por el Ejecutivo, ocho nombramientos diplomáticos y otras designaciones que pasaron por la votación del Senado. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 07: |15 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Miguel Ángel Mancera. La aprobación de la Reforma Política del Distrito Federal**

**Adela Micha (AM), conductor:** Estamos muy contentos principalmente porque estamos juntos como lo hacemos cada día, de lunes a viernes, ponen a México en la misma sintonía.

Usted y yo ya nos conocemos, yo soy **Adela Micha**, éstas son hoy las principales noticias.

El Pleno del Senado... Comenzamos con estas me permite, el pleno del Senado confirmó los cambios que hizo la Cámara de Diputados para la reforma política del Distrito Federal. Aprobó el dictamen con 74 votos a favor, 20 en contra y una abstención y de inmediato lo turnó a las legislaturas estatales para su ratificación.

Y yo tengo en la línea telefónica al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

No, ya no es jefe de Gobierno, ¿no? ¿Qué es? Hola.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de la Ciudad de México**: Qué tal, **Adela**. ¿Cómo estás? Muy buenos días. Un gusto saludarte, saludar a tu audiencia.

**AM:** Igualmente. Estás muy contento supongo por varios motivos.

**MAM:** Sí. Efectivamente, **Adela**, la verdad es que me parece que ha sido un hecho histórico, es un tema muy muy importante. Hay que reiterar que ha sido un trabajo de mucha gente, un trabajo de mucho tiempo, ha sido una búsqueda de voluntad política muy muy importante también, muy relevante.

Estamos claros que el trabajo que se hizo tanto en los grupos técnicos previos, **Adela**, porque fueron muchas horas, fueron muchas reuniones, como en los trabajos después en el propio Senado de la República.

Las discusiones de los diferentes grupos parlamentarios, participaron todos los grupos parlamentarios y posteriormente la decisión también en la Cámara de Diputados, es decir, haciendo un trayecto largo, casi tres años pero me parece que muy importante y de provecho sobre todo para la Ciudad de México.

**AM:** Esto que yo te quiero preguntar, **Miguel**, tú lo has empujado muchísimo, la Reforma Política, pero ¿éste es un cambio político nada más? Porque, bueno, ya cuando te pones un poco de entrar en el tema, empiezas a leer algunos comentarios, las columnas de los opinadores en México dicen pues que en qué beneficio se va a traducir finalmente para quienes vivimos en la Ciudad de México o es solamente un asunto político.

Y eso es lo que yo te preguntaría, ¿cuáles van a ser los beneficios para quienes vivimos aquí?

**MAM:** Mira, **Adela,** déjame nada más hacer como resumen más o menos de algunos de los puntos que ahora estarán presentes con esta reforma y me parecen muy muy relevantes.

**AM:** Por favor.

**MAM**: Primero, tienes una división jurídica porque hasta ayer, hasta antes de esta aprobación, pues a consideración de la Ciudad de México era de ser un Distrito Federal, Distrito Federal que implica pues todo lo que viene en su historia, es decir, partiendo de un apéndice de la Federación, prácticamente de eso, de lo que fue un departamento, el departamento, tú recordarás, de la figura del regente, de este nombramiento que era directo por parte del Presidente de la República.

A la historia que fue acompañando la transformación de la Ciudad de México sin alcanzar su autonomía, es decir, la Ciudad de México fue teniendo más facultades sin llegar a tener autonomía, dependiendo en varias de las tareas y teniendo una indefinición jurídica respecto de los estados y de la conformación municipal de la República Mexicana.

Hoy tenemos una definición jurídica con esta reforma total, es decir, se acabó el Distrito Federal, y ya nomás Distrito Federal, ya solamente es la Ciudad de México; primero es esta definición jurídica.

Hoy ya estás segura de que ya no eres defeña, fuiste defeña, le tocó todavía ser parte defeña, pero ahora estás precisamente si tú prefieres como capitalina, como chilanga.

**AM:** Ok.

**MAM:** Pero tienes una definición jurídica. ¿Esta defección jurídica qué implica? ¿Qué trae como consecuencia? Pues trae como consecuencia que también se definan las facultades que tiene hoy la Ciudad de México respecto de su Congreso.

¿Cómo estábamos hasta antes de esta aprobación? La Ciudad de México podía legislar en todo aquello que expresamente le esté conferido, es decir, si te dicen que tú puedes legislar en materia familiar, lo puedes hacer; si te dicen que puedes hacerlo en materia penal, lo puedes hacer. Pero si no está ahí expresamente señalado, no lo puedes hacer.

Por ejemplo, el Congreso de la Unión es quien nos tenía que dar la ley de seguridad pública, imagínate, Es decir, si en el Congreso de la Unión no se ponen de acuerdo para la ley de seguridad pública de la Ciudad de México, pues no podemos tener o no podíamos tener una ley de seguridad pública.

Ahora, a partir de la reforma, la Ciudad de México va a poder legislar en todas las materias, excepto aquellas que estén reservadas expresamente para la materia federal para el Congreso de la Unión.

Así funciona en todos los estados; así no funcionaba para la Ciudad de México.

Nosotros... Y tú recordarás aquel debate que se dio con la posible aprobación de una ley de marchas, por ejemplo, lo iba a hacer el Congreso de la Unión, no lo iba a hacer la Asamblea Legislativa, por lo que te comento, porque estaban todas las facultades hacia el Congreso de la Unión y solamente algunas facultades hacia la Ciudad de México.

Entonces, hoy viene este cambio, hoy participamos en la federación igual que participan todos los demás estados. Hoy la tarea es absolutamente distinta.

¿Qué otro cambio tenemos? En materia de designación de servidores públicos, el próximo jefe de Gobierno de la Ciudad de México, o jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque seguirá siendo así la nomenclatura, ya no será jefe o jefa del Distrito Federal, sino de la Ciudad de México; podrán designar la secretario de Seguridad Pública, designación que hasta el día de hoy es del Presidente de la República. Podrán hacer la designación del procurador o procuradora, y el visto bueno del Presidente de la República, cuestión que hoy es un requisito para que pueda llevarse a cabo.

Luego, en cosas, digamos, como más tangibles, más que te pueden llevar a un beneficio directo. Está el tema del Fondo de Capitalidad, que habla ya de esta situación que, pues sin duda, ahorita estamos hablando de cuatro mil millones para el reconocimiento de ser la ciudad capital de la República.

Estás hablando de que ya vamos a participar también de fondos que estuvieron fuera del alcance de la ciudad por esta indefinición, por ejemplo, el país. El país lo conseguimos en este gobierno por un tema de diálogo político y de diálogo pues de varias reuniones con el secretario de Hacienda, con el doctor **Videgaray**, quien pues de inmediato advirtió esto que era realmente una injusticia para la ciudad, porque este fondo se destinaba para los municipios y se partía del argumento de que la ciudad no tiene municipios, entonces no tiene derecho al fondo. Estamos hablando ahí de 700 millones.

Son 700 millones que durante 15 años estuvieron fuera del alcance de la capital.

Y así te podría seguir enumerando, porque ahora vamos a tener una constitución que no tenemos; en esa constitución se podrán plasmar derechos de la ciudadanía que ya se tienen ganados; se podrá hablar del ordenamiento urbano, se podrá hablar de muchas cosas. Es un documento que ahora habrá que crearlo, trabajarlo precisamente con toda la ciudadanía.

**AM:** Entonces, supongo que iremos viendo cuáles serán los beneficios ¿no? Porque a pesar de todo y a pesar de esto que no teníamos hasta antes de ayer, pues la Ciudad de México es una -lo hemos dicho muchas veces- ciudad de avanzada, con cambios que se generan aquí primero y que en muchos de los casos no se dan en el resto del país.

Entonces, como que no acabamos de entender, bueno, entonces qué va a pasar ahora si finalmente si se hacen los cambios, si es una ciudad de vanguardia, etcétera.

**MAM:** Pues ahora lo que vas a tener es una mayor potencia, una definición jurídica plena de la ciudad, una autonomía para poder tener tus ordenamientos, vas tener una constitución porque no tienes, vas a poder participar en el debate constitucional que no participamos ahora de la… En este momento la Ciudad de México no es consultada cuando hay una reforma constitucional, como ahora se va a consultar.

Tú lo decías al principio de la entrevista, estabas señalando que se va a mandar a los Congresos para que den su visto bueno. La Ciudad de México no da visto bueno, ahora ya dará su visto bueno también cuando haya una reforma constitucional y podrá participar precisamente con la opinión que corresponde a su representación respecto de la República.

**AM:** ¿Se va a crear una Asamblea Constituyente, no, para hacer la Constitución?

**MAM**: Es correcto, **Adela.**

**AM:** ¿Y tú vas a nombrar a cinco de los integrantes?

**MAM**: Son seis, seis que tiene el Presidente de la República y seis que tiene jefe de Gobierno.

**AM:** El jefe de Gobierno, OK. Y ¿esto a partir de cuándo? O sea, ¿cuándo ya tendremos una nueva Constitución?

**MAM:** Mira, a partir de que esté aprobado, es decir, cuando ya esté aprobada por los Congresos, entonces lo que sigue es que se haga la publicación. Hecha la publicación entonces se va a emitir una convocatoria, esta convocatoria dará pie a que el próximo junio se tenga una elección, habrá listas con 60 integrantes por los diferentes partidos y de ahí vendrán todas las elecciones y las designaciones tanto de los senadores que tienen que hacer una designación de 14 senadores, de diputados y, por supuesto, también de diputados federales y las que corresponden al Presidente de la República y al jefe de Gobierno.

**AM:** Ya. Bueno, pues entonces estás contento por ese lado. Cómo... Y acabas bien en el año, venías empujándolo muchísimo, ¿no?

**MAM:** Pues ya teníamos un rato y la verdad es que yo estoy muy reconocido con -te reitero- con todas las fuerzas políticas que participaron, con los coordinadores de la Cámara de Diputados, con los coordinadores de la Cámara de Senadores, de todos los grupos políticos, con todas las personas que participaron trabajando muy fuerte, diferentes senadores, senadoras que estuvieron en los grupos técnicos previos y también después con los diputados, diputadas que estuvieron en los subsecuentes.

Entonces, es un trabajo de muchas personas y a mí me parece que es un logro para la Ciudad de México histórico. Ayer decía el licenciado **Muñoz Ledo** que era una espera de 200 años para alcanzar esta autonomía.

**AM:** Oye, bueno, eso por un lado. Luego, por otro lado, ayer el primer día del Nuevo Reglamento de Tránsito, ¿cómo estuvo?

**MAM:** Mira, tuvimos atenciones, sobre todo muchas atenciones en Locatel para dudas. Estuvo fluyendo en la aplicación, hay una aplicación que tú conoces bien que se llama Mi Policía.

**AM**: Mi Policía.

**MAM:** Ahí también tuvimos activación para lectura de Reglamento de Tránsito, también para saber quiénes son los que podían infraccionar y realmente fluyó bastante bien, te diría que, por ejemplo, para el tema del casco de autociclistas, sin casco que es de lo que más nos importa y que creemos que con eso vamos a estar salvando vidas, estar evitando accidentes, solamente tuvimos cuatro remisiones a corralón.

Lo único que se está planteando ahora es estar tomando cada vez más conocimiento. Yo veo a la ciudadanía en la calle que está frenando antes de las marcas de las cebras. Me parece que se va a generar un trabajo importante y con la policía que también tenemos monitoreada y que estamos con supervisión y únicamente con los agentes de tránsito que están autorizados para infraccionar.

**AM:** Ya. Por ejemplo, aquí alguien me dice: "Multas de primer mundo, en tercer mundo. ¿Por qué no empiezan por los baches de las calles y coladeras?" La traen bien

**MAM:** Mira, de lo que se trata de salvar vidas.

**AM:** ¿Eh? Sí.

**MAM:** El índice de personas que están perdiendo la vida y cuando se trata obviamente de alguien cercano, lo percibimos más. El primer factor es la velocidad, no es algo que estemos inventando nosotros, pero son todos los días.

Los baches no responden sólo al gobierno central, a nosotros nos corresponden las vías primarias, pero este debate lo hemos platicado mucho. Yo advierto que todos los jefes delegacionales también están en sintonía para que se arreglen pronto los baches, pero los baches no nos van a salvar vidas.

El chiste es que tomemos conciencia, pues de que la convivencia de los vehículos con los peatones tiene que ser mucho más segura, la visión que tiene el reglamento es ésa, es un trabajo que se está haciendo desde la ONU que tiene que ver con Visión Cero y, bueno, vamos a estar trabajando con ese fin, con el fin de que se eviten accidentes.

**AM:** El dinero por las multas. ¿Cómo se va a transparentar? ¿En qué se va a usar? Porque ya dicen que es para tu campaña.

**MAM:** Mira, lo hemos reiterado, nosotros, primero, no es el fin recaudatorio; segundo, teniendo ya tú el dinero recaudado pues obviamente lo que... En donde tiene que parar es en la infraestructura de la ciudad. A nosotros, como sabes, uno de los puntos que más nos ha interesado y que más nos ha preocupado es el tema de las banquetas, estamos cambiando, incluso, el modelo de banqueta, tenemos un proyecto muy importante que se va a mostrar en Insurgentes, de lo que es el nuevo trabajo de banqueta de la Ciudad de México. Estamos trabajando ya en el proyecto de la semaforización, que incluye la semaforización de peatones y de vehículos.

La Ciudad de México hoy por hoy tiene tres sistemas, de los tres sistemas solamente uno, uno funciona...

**AM:** Ay. ¿Qué pasó? Que yo todavía tengo que hacerle unas preguntas. ¿Se cortó? Porque no hacemos una pausa para que no me estés presionando después. Vamos hacer una pausa, estamos conversando con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, se nos cortó, pero regresamos con él.

**PAUSA**

**AM:** Estamos de regreso, jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Se nos corta, ¿dónde anda por cierto? Son las 7:30.

**MAM:** Circulando, circulando. Andamos aquí por el poniente de la ciudad.

**AM:** ¿A dónde va o qué o qué? ¿O de dónde viene o qué o qué?

**MAM:** No me dejaste dicho. Deja un recadito, siquiera un papelito.

**AM:** Pues sí, eso hay que estar haciendo. ¿Entonces va o viene? No me está contestando.

**MAM:** Es para destantear.

**AM:** Es para destantear. Oye, a ver, rápido. Entonces necesitamos ser mejores ciudadanos y necesitamos una mejor ciudad, la neta.

**MAM**: Sin duda, para allá vamos.

**AM:** Bueno. Ahora, los baches, o sea, me dices que la gente pues sí, no se muere por los baches. Bueno, ya hay quien ha tenido accidentes y se ha ido por las coladeras bebés, en fin, etcétera.

Pero sí hay que arreglar esta ciudad, sí está cañón.

**MAM:** Es un trabajo de todos, en todas las jefaturas delegacionales y obviamente el gobierno central, pero debe estar en unísono. Mira, cuando nosotros llegamos a la...

**AM:** Quieren cobrar 90 mil pesos en "efe" y por "Adela" para poder hacer una carrera en la Benito Juárez. ¿Qué sabes de ese asunto?

**MAM:** Está en Contraloría y ya se está investigando, **Adela**. Y es muy importante la denuncia obviamente de los afectados, se va a investigar a detalle.

**AM:** Pero es bien difícil, legalmente es bien difícil comprobar extorsión.

**MAM:** Pues no, no. La verdad es que con las denuncias... Si las denuncias son consistentes, nosotros vamos a investigar todo lo que hay ahí, todo lo que se haya dicho.

**AM:** ¿No sabes nada más que eso?

**MAM**: Hasta ahora es eso, ese procedimiento está iniciado y obviamente se llevarán a cabo las audiencias y desahogo de pruebas.

**AM:** Oye, y lo de Bosques... ¿Las explosiones en Bosques de las Lomas?

**MAM:** Pues mira, pusieron unas palomas... Conoces de estos conocidos cohetes, la verdad es que tenemos ahí algunos datos que ya se están investigando, **Adela**. No quisiera yo echarle a perder a la Procuraduría algún avance que tiene por ahí.

**AM:** Bueno. Ahorita le llamamos. Oye, lo que sí no te salió para terminar el año tan bien como esperabas, fue lo de los salarios mínimos.

**MAM:** Pues lamentablemente se perdió ahí una gran oportunidad por parte de la Comisión Nacional, pero vamos a seguir insistiendo.

Yo tengo pendiente una cita con el secretario del Trabajo y estoy seguro que con el secretario **Alfonso Navarrete**, podré tener una visión mucho más clara y obviamente creo que su intención también estará apuntando a lo que requiere país, que es un cambio precisamente en esta visión del salario mínimo de seguirlo teniendo como un ancla para todos los efectos de negociaciones salariales, sindicales y de toda naturaleza y ocuparlo para lo que manda la Constitución.

A nadie le conviene tener un salario mínimo decretado de manera inconstitucional.

**AM:** ¿Sigues pensando que fue un madruguete?

**MAM:** Sí. Claro que fue un madruguete.

**AM:** Porque él ya dijo que no.

**MAM:** Fue un madruguete, yo eso lo digo.

**AM**: Bueno, estarás... ¿Te irás un par de días de vacaciones o no?

**MAM:** Probablemente, Adela, pero todavía al menos te puedo asegurar que Navidad, el 25, todos vamos andar aquí.

**AM:** Y lo pasarás en familia, supongo.

**MAM**: Sí. Te quiero comentar rápidamente, vamos a tener una... Vamos a tener comida caliente para las personas que más lo necesitan en Navidad. Por ahí vamos a estar en el Zócalo y vamos a hacer por primera vez una convocatoria.

Siempre hay alguien que desgraciadamente no tiene familia o no tiene con quién pasarla; entonces vamos a hacer una conveniencia por la plancha del Zócalo.

**AM:** Bueno, pues yo te mando un beso, un abrazo y ahí nos vemos en la casa al ratito.

**MAM**: Nos vemos al rato, **Adela**.

**AM:** Te mando muchos besos. Cuídate.

**MAM:** Cuídate mucho. Besos, Adela.

**AM:** Felicidades. Igualmente, Miguel.

**MAM:** Gracias. Saludos a tu audiencia.

**AM:** Igual. **Miguel Ángel Mancera** es el jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Se ve que es abogado, ¿no? Explica muy bien, la verdad es que... Y en términos jurídicos pues lo hace muy bien de por qué era importante en todo el marco jurídico, de que esto dejará de ser el Distrito Federal para convertirse en la Ciudad de México.

**Jorge Berry (JB), conductor**: Todavía no.

**AM:** Todavía no, todavía no, pero bueno. Prácticamente.

**JB:** Próximamente.

**AM:** Próximamente. **Duración: 22´41” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 13:18 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Mancera no debe avasallar con Constitución del DF: PAN**

El vocero del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, **Fernando Rodríguez Doval**, dijo que con la aprobación de la reforma política del DF, el jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera** no debe avasallar al Congreso con su propuesta de Constitución.

Luego de que el Senado aprobó la Reforma Política en la que la Ciudad de México se vuelve una entidad con autonomía, con su propia Constitución y Congreso, el panista dijo que en la elaboración de la Constitución se deben priorizar las facultades y recursos que tendrán las 16 alcaldías.

"Que sea una reforma política que sirva a los ciudadanos, que se meta a temas tan importantes como la coordinación metropolitana, el cuidado ambiental, autoridades comunes con el Estado de México y otros estados, y que no únicamente sea una reforma que pueda parecer que beneficia a los partidos políticos", dijo el vocero del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

Reiteró que la aprobación de la reforma "es un avance importante", pero dijo, aún quedan muchos pendientes.

Dijo que el Congreso es un espacio de deliberación y discusión en el que no se debe escuchar una sola voz.

"Siempre que se realiza una reforma se corre el riesgo de que únicamente se beneficien los partidos políticos o los políticos", dijo. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 10:31 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Dirigencia panista conciliará en el caso del militante Gómez Morín**

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó a su Comité en el Estado de México los pormenores en torno al presunto procedimiento contra el militante **Manuel Gómez Morín Martínez del Río**.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista indicó en un comunicado que intervendrá directamente en el proceso de sanción que inició el Comité Directivo Municipal contra **Gómez Morín Martínez del Río**, con el fin de que se resuelva de forma positiva entre las partes.

Informó que ya solicitó la información pormenorizada sobre el asunto, al tiempo que pidió que tanto al Comité Estatal del PAN como al Comité Directivo Municipal de Naucalpan la máxima prudencia en el tratamiento de este caso.

El Comité de Naucalpan inició un procedimiento contra **Gómez Morín Martínez** del **Río** relacionado, entre otros temas, con una demanda de nulidad que ese militante hizo contra la elección del presidente municipal, también panista.

La dirigencia manifestó que iniciará un proceso de conciliación para resolver este caso en forma positiva, porque Acción Nacional es un partido en el que pueden dirimir democráticamente las diferencias derivadas de procesos electorales.

En todo momento se privilegiará la actuación en estricto apego a los reglamentos, buscando privilegiar la unidad del partido y el respeto a las personas, añadió. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 12:49 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**INE aprueba sanciones por 39.4 mdp contra nueve partidos**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó sanciones contra nueve partidos políticos por casi 39.4 millones de pesos, tras revisar los informes de ingresos y gastos ordinarios de esos organismos correspondientes a 2014.

El instituto político más multado es el Partido del Trabajo (PT), con 10 millones 953 mil 686.07 pesos; seguido del de la Revolución Democrática (PRD), con nueve millones 216 mil 778.73 pesos.

El Revolucionario Institucional (PRI) fue sancionado con ocho millones 859 mil 117.57 pesos y Acción Nacional (PAN), con tres millones 436 mil 130.89 pesos, según se dictaminó durante la sesión extraordinaria del instituto electoral.

Le siguen Encuentro Social, con una penado con dos millones 644 mil 270.54 pesos; Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con un millón 623 mil 374.65 pesos; Movimiento Ciudadano, con un millón 419 mil 656.31 pesos; Partido Humanista, con un millón 286 mil 065.80 pesos, y Partido Nueva Alianza (Panal) con mil 345.80 pesos.

El consejero electoral **Ciro Murayama Rendón** explicó que en total se revisaron siete mil 880 millones de pesos entre ingresos y egresos totales de los partidos, de los que la Unidad Técnica identificó 192 observaciones sancionatorias que ascienden a casi 39.4 millones de pesos.

Explicó que las multas aplicadas obedecen a que no se identificó gasto sin objeto partidista, cuentas por pagar y por cobrar con antigüedad mayor a un año, omisión para destinar un porcentaje a actividades específicas y egresos no comprobados, así como irregularidades contables de otros tipos.

“La suma de sanciones representa menos de un punto porcentual de los recursos fiscalizados, por ello se puede decir con toda claridad que los partidos políticos cumplen en lo fundamental con las disposiciones legales aplicables respecto a los ingresos y egresos con que operan sus actividades ordinarias”, expuso el consejero.

Además deja claro “que el dinero es bien habido y que tiene un buen destino. Creo que esos datos van a contracorriente del discurso que quiere identificar a la política y a los actores de la política con dispendio y mal uso de los recursos”, externó.

**Murayama Rendón** mencionó que un análisis detallado también demostró que el grueso del comportamiento de los actores políticos en el sistema plural de partidos en México es honesto, riguroso y se apega a sus obligaciones de rendición de cuentas y transparencia.

El consejero recordó que la Reforma Electoral se publicó el año pasado y “al estar vigentes al iniciar el ejercicio 2014, fue la que aplicamos a los partidos políticos”.

Refirió que “de hecho 2014 será el último año en el cual las cuentas de los partidos políticos a nivel local no serán analizadas por el INE, sino por las autoridades locales”.

Antes, el pleno del Instituto Nacional Electoral aprobó el modelo y la impresión de la boleta que se utilizará en los comicios extraordinarios del 17 de enero de 2016, cuando se renovará la gubernatura de Colima.

Además aprobó el modelo de mascarillas en escritura Braille para la boleta electoral, con el fin de que las personas con discapacidad visual puedan marcar su papeleta por sí mismos, si así lo desean.

Las boletas electorales estarán adheridas a un talón foliado, del cual serán desprendibles, en tanto que el talón contendrá datos como entidad federativa, Distrito Electoral, tipo de elección, así como el número consecutivo del folio que le corresponda.

El cuerpo de las boletas electorales no estará foliado e incluirá la leyenda “elecciones extraordinarias”, Entidad, Distrito, municipio, el cargo para el que se postula al candidato o candidatos, el emblema a color de cada uno de los partidos nacionales que participan con candidatos propios.

De igual forma, si se trata de coalición, datos como apellidos paterno y materno, nombre completo y, en su caso, el sobrenombre del candidato o candidatos; las firmas impresas del presidente del Consejo General y del secretario ejecutivo del Instituto y el espacio para candidatos.

El proyecto aprobado establece que las boletas electorales deberán contener medidas de seguridad a fin de evitar que sean falsificadas, las cuales se darán a conocer hasta que se lleven a cabo los mecanismos de verificación que en su caso apruebe el Consejo General. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 13:03 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Ruiz Massieu supervisa expedición del nuevo pasaporte en EU**

La primera fase de expedición del nuevo pasaporte mexicano en el exterior fue puesta en marcha por la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, en la sección consular de la embajada de México en Estados Unidos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores detalló que la canciller supervisó el proceso de expedición del nuevo pasaporte y entregó los primeros documentos a ciudadanos mexicanos durante su visita de trabajo a la ciudad de Washington, D.C.

El nuevo pasaporte cuenta con los más altos estándares de calidad y la tecnología más avanzada disponible, lo que garantiza su seguridad y confiabilidad, además de que se unifica la expedición del pasaporte en Estados Unidos y en territorio nacional, explicó.

A través de un comunicado, **Ruiz Massieu Salinas** reconoció la labor de los funcionarios consulares y reiteró la importancia de trabajar arduamente para ofrecer a los mexicanos mejores servicios en los ámbitos de documentación, protección y atención a sus comunidades.

A partir del 1 de diciembre todos los consulados de México en Estados Unidos expiden el nuevo formato de pasaporte mexicano, sin importar si los servicios se ofrecen en las sedes consulares, en los consulados móviles o sobre ruedas, precisó.

En 2014, las embajadas y consulados de México en el mundo expidieron casi 1.2 millones de pasaportes, dio a conocer la Secretaría de Relaciones Exteriores en su texto. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 11: 17 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Anuncio de la FED cambiará expectativas: Concamin**

El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, **Manuel Herrera Vega**, pidió paciencia para poder realizar análisis o expectativas sobre el crecimiento de la economía nacional pues, señaló, el anuncio de la Reserva Federal de Estados Unidos cambiará cualquiera expectativa que se haya creado antes.

Mencionó que si bien un alza en las tasas de interés podría representar un freno económico en la inversión y consumo, a la actividad económica y un alza de la inflación.

Sin embargo, mencionó que es necesario terminar con la incertidumbre y frenar la volatilidad del precio del peso frente al dólar.

Salario mínimo

**Manuel Herrera Vega** mencionó que debe respetarse el análisis que realice la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, pues es la única instancia que puede determinar si existen las condiciones para incrementar y qué tanto, el salario mínimo.

Mencionó que la industria tiene disposición para mejorar los ingresos de los trabajadores; sin embargo, mencionó que el primer paso debe ser eliminar la vinculación del salario mínimo con otras multas y asuntos legales**. bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Camacho Quiroz destaca eficacia en el quehacer político**
* **Diputado priista destaca éxito en adjudicación de Ronda Uno**
* **Tercera Licitación de Ronda Uno incrementará empleo e inversiones**
* **Peña responde preguntas parlamentarias de diputados**
* **Plantea diputado adecuar reglas de programas de apoyo de la Sagarpa**
* **Senado aprueba iniciativa de Héctor Larios para constituir empresas**
* **Senadores panistas acusan a Rosi Orozco de fines políticos**
* **Peña descarta afectaciones laborales por creación de nueva Secretaría**
* **Osorio Chong pide dejar especulaciones en caso Ayotzinapa, “que hable la ciencia”**
* **Lo que viene es una trayectoria de normalización de las tasas de interés: Videgaray**
* **"Sería un honor encabezar la secretaría de Cultura": Tovar**
* **Pide Beltrones unidad entre priístas hacia elecciones**
* **Falta de alianza de las izquierdas contra el PRI, no quedó en nosotros: Basave**
* **Acusa PVEM irregularidades en multa en su contra**
* **Conserva PT registro como partido político**
* **Aispuro se registra como precandidato del PAN**
* **Demanda Coparmex al Congreso combatir a la corrupción**
* **Vicepresidente de Unomásuno niega nexos con el 'narco'**

**16 de diciembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Camacho Quiroz destaca eficacia en el quehacer político**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, destacó que ha habido eficacia en el quehacer político, “la política como constructora, como vehículos de acuerdos ha dado resultados”.

El diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) enfatizó que “México es una patria que nos envuelve a todos porque todos la queremos como es, pero todos lo hemos soñado mejor”.

Al dirigir su mensaje en un convivio con motivo de las fiestas decembrinas, añadió que la bancada del PRI ha hecho por convicción suyo el proyecto del presidente **Enrique Peña Nieto**, y han respaldado sus iniciativas.

Además de que los diputados del PRI “están en la sintonía de lo que él planteó (el presidente), primero como candidato y después como presidente, en el Plan Nacional de Desarrollo”.

El líder legislativo destacó la labor de los reporteros que cubren la fuente política, y reconoció que es imposible hacer política sin considerar a los medios, y expresó absoluto respeto a la tarea periodística y por la libertad de expresión.

Destacó que la bancada priista no sólo tiene un proyecto de país por impulsar, sino que ha generado un espíritu de cuerpo que da beneficios políticos, pero que también los perfila como una bancada de fiar.

“Una bancada que cuando hace compromisos esté en condiciones de honrarlos, de cumplirlos. Por lo que hace al periodo que recién terminó, si bien las cifras, lo cuantitativo es elocuente porque hay una altísima productividad, es más importante lo cualitativo, la naturaleza la hondura de las reformas”, afirmó.

El PRI ha construido una alianza con el PVEM y han ido incluso en las elecciones, con el cual suman 250 votos en el pleno camaral, “y sin tener la misma naturaleza hay compromiso y entendimientos que han logrado con otros dos partidos con cuyos votos lograrán casi 270.

Al respecto, sostuvo que nunca han aprovechado esa mayoría, sino tender puentes, negociar, escuchar, crear lo que llamó un espacio de neutralidad partidaria que siendo de todos no es de nadie como exclusividad.

Ello, afirmó, ha permitido generar un buen ambiente de comunicación y de construcción de consensos y de buenas decisiones.

Finalmente, expresó a los representantes de los medios de comunicación buenos deseos en Navidad y Año Nuevo, así como para la realización profesional y familiar. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 19:00**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado priista destaca éxito en adjudicación de Ronda Uno**

El diputado **Jorge Carlos Ramírez Marín** aseguró que la adjudicación de la tercera etapa de la Ronda Uno para la explotación y producción de energéticos representa lo mejor en expectativas de inversión y generación de empleos para el país.

“A nosotros lo que nos interesa es que haya una gran participación y sobre todo que llegue la inversión y los empleos al país”, expresó en entrevista el vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro.

El proceso fue exitoso y el hecho de asignar 22 de los 25 contratos de producción petrolera a empresas mayoritariamente mexicanas, demuestra la confianza que existe en México.

“Es muestra clara de la confianza que hay en el futuro del país, en el gobierno y estructuras legales del Estado de derecho, así como de la capacidad de los mexicanos para hacer uso y sacar provecho de sus recursos naturales. Hoy parece que la industria en este sector sigue muy interesada y la participación llenó todas las expectativas”, dijo.

**Ramírez Marín** destacó la necesidad de que el dinero se quede en el país, aunque se trate de empresas extranjeras, pues todas esas compañías mexicanas que participan generalmente están asociadas a capitales o tecnologías extranjeras. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 16:15**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Tercera Licitación de Ronda Uno incrementará empleo e inversiones**

El partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados calificó de exitosa la Tercera Licitación de la Ronda Uno, en la que se adjudicaron los 25 contratos que el gobierno federal puso en concurso.

En entrevista, el coordinador de los diputados federales de esa fuerza política, **Jesús Sesma Suárez**, consideró que el proceso se llevó a cabo con la debida transparencia y reglas claras, lo que fortalecerá los objetivos de la reforma energética.

Destacó que con la exitosa asignación de contratos para la extracción de hidrocarburos, se abre la posibilidad de crear miles de empleos e inversiones por unos mil millones de dólares en los próximos cinco años, para contribuir al crecimiento económico del país.

**Sesma Suárez** también celebró que hayan sido en su mayoría mexicanas las empresas ganadoras de las licitaciones, aunque también hubo participación de extranjeras y en sociedad con mexicanas.

Con ello, remarcó, se demostró el interés de los inversionistas, pues concursaron 40 empresas, algunas de ellas de nuevo ingreso en la industria de los hidrocarburos.

El legislador confió en que con esas gestiones se impulsará al sector energético como motor del crecimiento económico del país, y aumentará la inversión en otras áreas y la generación de empleos.

“Necesariamente esto se traducirá en más recursos para el presupuesto y los programas sociales”, estableció **Jesús Sesma**.

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Energía, las asignaciones de los campos adjudicados se ubican en los estados de Chiapas, con cinco; Nuevo León, con siete; Tabasco, con cinco; Tamaulipas con dos, y Veracruz, con seis. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 18:07**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Peña responde preguntas parlamentarias de diputados**

El presidente **Enrique Peña Nieto** remitió a la Cámara de Diputados sus respuestas a las 83 preguntas parlamentarias formuladas por los legisladores con motivo del tercer informe de gobierno.

En un documento de 323 cuartillas, el mandatario respondió a cuestionamientos sobre la participación de las fuerzas federales en los hechos violentos registrados la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero; la fuga de **Joaquín “El Chapo”** **Guzmán** del penal de El Altiplano, así como de los presuntos vínculos delictivos de cuatro ex gobernadores priistas, entre otros temas.

Por lo que hace a las acciones para reaprehender al prófugo líder de El Cártel de Sinaloa, **Peña Nieto** indicó: “La PGR ha consignado a todas las personas que, conforme a las constancias que integran el expediente, se ha acreditado su probable responsabilidad. Asimismo se agotarán todas las líneas de investigación, toda vez que la indagatoria permanece abierta”.

Interrogado sobre la existencia de investigaciones en torno a probables actos delictivos perpetrados por los ex mandatarios **Tomás Yarrington** y **Eugenio Hernández**, de Tamaulipas; **Fidel Herrera**, de Veracruz, y **Humberto Moreira**, de Coahuila, el Ejecutivo aclaró:

“De acuerdo con la revisión practicada a los registros que obran en los archivos de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, no se identifica información relativa a denuncias realizadas en contra de las personas mencionadas”.

Por lo que hace a las preguntas sobre las actividades del 27 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano con sede en Iguala durante los hechos violentos que derivaron en la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa en septiembre del año pasado, el Presidente de la República reafirmó que el personal militar no tuvo intervención directa ni fue requerido por las autoridades municipales o estatales.

Detalló, incluso, hora por hora las acciones desplegadas por los elementos castrenses los días 26 y 27 de septiembre de 2014, “cumpliendo tareas acordes a las misiones asignadas, tales como el Plan DN-III-E, actividades de combate al narcotráfico, adiestramiento, actividades administrativas, etcétera.

Reafirmó que la fuerza de reacción “Vázquez” salió del cuartel a las 10:55 horas del 26 de septiembre para auxiliar en la volcadura de un tráiler cargado con nitrato de amonio en el kilómetro 44 de la autopista Iguala-Puente de Ixtla, para volver a las instalaciones a las 22:55 horas.

El mismo equipo salió hacia el Hospital General de Iguala a las 23:00 horas para verificar información de personas lesionadas por armas de fuego y 45 minutos después el comandante de guardia recibió a ocho integrantes del equipo de futbol “Los Avispones”, quienes denunciaron una agresión con armas de fuego en su contra en el crucero Santa Teresa.

A las 0:30 del 27 de septiembre, la fuerza de reacción “Vázquez” localizó en dicho crucero un taxi con impactos de bala y, a un costado del vehículo, a una mujer muerta, además de un autobús baleado y a 30 jóvenes, por lo que permaneció ahí hasta las 3:20 de la madrugada.

En tanto, la fuerza de apoyo “Martínez” salió a las 0:30 del cuartel a realizar patrullajes en Iguala y diez minutos después encontró al autobús 1531 de la línea Estrella de Oro frente al palacio municipal y sobre la carretera Iguala-Chilpancingo, siendo remolcado sin pasajeros.

A la 1:29 localizó dos cuerpos sin vida y por ello una parte del grupo permaneció ahí, mientras otra se dirigió al hospital Cristina, en atención a una denuncia, y encontró 25 personas.

A las 10:20 de la mañana, la fuerza de reacción “Canales” partió hacia la colonia Ciudad Industrial, donde se encontraba un cuerpo sin vida identificado como **Julio César Mondragón** (a) “El Chilango”. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 14:06**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Plantea diputado adecuar reglas de programas de apoyo de la Sagarpa**

El diputado federal **Oswaldo Guillermo Cházaro** consideró necesario que se adecuen las Reglas de Operación, Criterios y Lineamientos de los programas de apoyo de la Sagarpa, para simplificar su acceso a los productores pecuarios.

El presidente de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados subrayó que es trabajo de esa instancia legislativa garantizar los derechos a todos los ganaderos, pero sobre todo a los pequeños y medianos empresarios, a través de un apoyo integral.

Externó que es esencial impulsar el repoblamiento del hato pecuario, para lo cual es necesario asignar de manera correcta los recursos.

"La industria pecuaria vislumbra una época de bonanza, pues los precios, principalmente de productos cárnicos, han mejorado en los últimos años, pero hay que trabajar para lograr ese avance".

En tanto el legislador priista **Julián Nazar Morales** expuso que durante los últimos años se ha desmantelado a la actividad ganadera, en tanto que los programas de beneficios recaen en las personas con más número de ganado.

Aseveró que los lineamentos de los programas están hechos a modo y a veces no se beneficia a los pequeños y medianos productores.

"Los ganaderos sociales no tienen apoyo. Es importante comprometerse con ese sector", señaló durante una reunión de trabajo.

Del mismo grupo legislativo el diputado federal **Óscar García Barrón** expresó que el sector tiene recursos limitados pese a que se trata de una actividad fundamental en la vida económica del país.

Se pronunció por revisar el marco jurídico, pues en muchas regiones del país la ganadería se ha convertido en una actividad lucrativa.

El perredista **Héctor Peralta Grappin** coincidió en la necesidad de adecuar las reglas de operación de los referidos mecanismos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), pues persisten vicios que impiden a los productores sociales acceder a los programas sociales.

"Otro problema es que no se ejerce el dinero, se etiquetan recursos pero al final nunca llegan a los pequeños productores", afirmó.

En su oportunidad **Elio Bocanegra Ruiz** aseveró que los programas sociales son manejados "de una u otra forma y sólo impulsan a los grandes empresarios". **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 15:56**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Senado aprueba iniciativa de Héctor Larios para constituir empresas**

**Redacción:** El senador del Partido Acción Nacional (PAN), **Héctor Larios Córdova,** presentó la iniciativa que reforma la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Código de Comercio y que fue aprobada con 70 votos a favor 1 en contra y 2 abstenciones

El también presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial explicó que con la SAS (Sociedad por Acciones Simplificadas) se puede constituir una empresa en menos de 24 horas, sin costo y a partir de un solo socio.

Además de que el trámite se hace a través de una plataforma web y deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio, así como cumplir con algunos requisitos como tener la Firma Electrónica Avanza (FIEL), ingresos anuales no mayores a 5 millones de pesos, entre otros.

El sistema electrónico para la constitución de la SAS estará a cargo de la Secretaría de Economía (SE). Trámite que antes dependía de Relaciones Exteriores (SRE)

Por parte de la Asociación de Emprendedores de México (Jóvenes empresarios) se entregaron más de 16 mil firmas recabadas a través de la plataforma change.org, en apoyo a la iniciativa.

La iniciativa se encuentra actualmente en Cámara de Diputados para su revisión y aprobación lo cual ocurrirá a partir del siguiente período que inicia en Febrero **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 15:32**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Senadores panistas acusan a Rosi Orozco de fines políticos**

**Agustín Rodríguez, reportero:** Senadores panistas tronaron en contra de la presidenta de la asociación “Todos contra la Trata”, **Rosi Orozco**, por haber acusado que el candidato del PAN a la gubernatura en Colima, **Jorge Luis Preciado**, “trató de pasar reformas que podrían beneficiar a tratantes y perjudicar a víctimas”.

Y es que aseguran que dichas acusaciones tienen un fin político.

“Lo lamentable de estas declaraciones es que evidencian el sesgo político electoral que le ha dado a estos temas especialmente para beneficiar al Partido Revolucionario Institucional, desde el pasado proceso electoral del pasado 2015, la señora **Orozco**, por intereses de carácter personal y económico, decidió convertirse en un brazo operador electoral del PRI, no sólo impulsó a candidatos del PRI y del PVEM lucrando con el tema de trata de personas como bandera electoral y desde luego aprovechando los beneficios electorales de esa actuación”, dijo **Adriana Dávila**, senadora del PAN.

Apenas este martes, **Rosi Orozco** no invitó a **Preciado** a una firma de acuerdo entre los candidatos a la gubernatura colimense para combatir la trata.

Ante ello, los senadores panistas cerraron filas en torno al copartidario colimense y acusaron a **Rosa María de la Garza Ramírez**, mejor conocida como **Rosi Orozco,** de lucrar políticamente con el tema de la prostitución forzada.

“En su afán protagónico se ha encargado de difamar, lastimar y hacer señalamientos de distintas personas sin fundamento ni pruebas que permitan respaldar sus dichos, no conforme con ello también ha utilizado a las víctimas para conseguir sus fines mediáticos y económicos, **Rosi Orozco** se ha servido del chantaje como principal arma para desprestigiar a quien no comparte con ella la visión comercial y mercantil de este noble y delicado tema de la tarta de personas”, comentó **Mariana Gómez del Campo,** senadora panista.

Y para terminar anunciaron que acompañan la campaña de **Preciado Rodríguez** para ganar la gubernatura colimense en los próximos días.

La elección extraordinaria en Colima se realizará el 17 de enero próximo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 14:56**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Peña descarta afectaciones laborales por creación de nueva Secretaría**

La creación de la Secretaría de Cultura no implicará mayor carga presupuestal, mayor burocracia o una afectación a los derechos de los trabajadores del sector, aseveró el presidente **Enrique Peña Nieto**.

Será una dependencia eficiente, moderna, transparente e incluyente, con la única misión de dar respaldo público a los creadores para que difundan su arte, resguardar el patrimonio histórico, salvaguardar la pluralidad y acercar las actividades artísticas a niños y jóvenes, recalcó.

Durante la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015, el mandatario firmó el decreto que crea esta secretaría, lo que dijo, “es sin duda una decisión histórica”, a partir de la articulación de esfuerzos institucionales para hacer efectivo el acceso a la cultura, como establece el Artículo 4 Constitucional.

En este contexto, felicitó al Poder Legislativo “por hacer realidad un largo anhelo de la comunidad cultural de nuestro país”, luego de que la víspera el Congreso de la Unión aprobara la creación de la nueva secretaría, anunciada por el Ejecutivo federal en su tercer informe de gobierno.

El gobierno de la República valora y protege la riqueza de las expresiones artísticas y culturales, y está comprometido con la libertad y la diversidad de pensamiento, enfatizó **Peña Nieto**, quien estuvo acompañado por el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer** y los galardonados.

En el patio central de Palacio Nacional, dijo a los artistas y científicos que las mejores causas de México se nutren con sus ideas y expresiones, y aseguró que la sociedad y el gobierno están decididos a democratizar la cultura, para que llegue a todos los segmentos de la población y a toda la geografía.

Peña Nieto sostuvo que su administración seguirá protegiendo y difundiendo el patrimonio artístico y cultural que ha dado a México presencia en el mundo.

Además, confió en que creadores, artistas, científicos e intelectuales, sociedad y gobierno, “haremos de nuestra riqueza cultural un gran activo para seguir transformando y desarrollando a México”.

En la ceremonia en la que se otorgó el Premio Nacional de Bellas Artes a **Enrique Carbajal** (Sebastián), **Fernando López Carmona** e **Ignacio López Tarso**, el mandatario destacó que las ideas de avanzada de los intelectuales son fundamentales para impulsar la vida democrática.

Sus reflexiones frente al acontecer nacional e internacional “nos ayuda a comprender mejor el mundo en que vivimos y las decisiones que debemos tomar”, afirmó.

En la 70 edición de este premio, en la que se galardonó a **Carlos Alcocer Varela** y **Fernando Mario del Río**, en el área de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, el presidente subrayó que los científicos mexicanos contribuyen desde la academia o la vinculación con el sector productivo a integrarnos cada vez más en el sector del conocimiento.

En este acto también fueron premiados, entre otros, **Yolanda Lastra**, **David Huerta Bravo** y **Felipe Garrido Reyes**, con el Premio Nacional de Lingüística y Literatura, mientras que **Antonio García de León**, con el Premio de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Osorio Chong pide dejar especulaciones en caso Ayotzinapa, “que hable la ciencia”**

**Redacción 24 Horas:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong,** pidió dejar las especulaciones sobre el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, “que hable la ciencia, estamos en ese proceso”.

En conferencia de prensa minutos después de reunirse con los padres de los estudiantes, desaparecidos desde septiembre de 2014, el funcionario federal señaló que hay que esperar el resultado de los peritajes y expertos.

Afirmó que el proceso de investigación para conocer qué ocurrió el 26 y 27 de septiembre continúa abierto.

**Osorio Chong** se reunió con los padres de normalistas desde las 13 horas en Acapulco, en donde autoridades presentaron un avance en las nuevas líneas de investigación sobre la desaparición de los estudiantes. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 14:13**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Lo que viene es una trayectoria de normalización de las tasas de interés: Videgaray**

**Joaquín López-Dóriga, conductor:** Hoy es un día clave en las finanzas del mundo, ¿por qué? Porque después de siete años la FED, ese lobo que decía: "Ahí viene el lobo, ahí viene el lobo…", Que era el incremento en las tasas, "ahí viene el incremento en las tasas", trimestre tras trimestre, hoy subió un cuarto de punto las tasas de interés, lo que significa un punto de quiebre después de siete años, de la crisis de tenerla prácticamente en ceros.

Yo le aprecio mucho al secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, que en este día clave, haya aceptado venir a este estudio para que nos dé su lectura de este tema y de otros.

Luis, ¿cómo estás? Muy buenas tardes.

**Luis Videgaray:** Joaquín, muchas gracias. Me da mucho saludarte. Muy buenas tardes a ti, y al auditorio.

Efectivamente, un día importante para la economía mundial y para la economía mexicana ante la decisión de la Reserva Federal.

**Conductor:** Cuéntanos, primero danos el detalle, ¿qué decisión tomó hoy la FED?

**Luis Videgaray:** La Reserva Federal, que es el banco central de los Estados Unidos, mantuvo durante muchos años, desde hace siete años, la tasa de interés prácticamente en cero, la tasa de interés a un día, que es la tasa de referencia del banco central. Hoy tomaron la decisión de iniciar el proceso de, ellos le llaman, normalización de la política monetaria, porque tener tasas de interés cero no es algo que sea lo normal.

Hay que recordar que estas tasas de interés tan bajas, son el resultado de la gravísima crisis económica que se vivió en 2008 y en 2009 en todo el mundo, particularmente en los Estados Unidos, y que los llevó a tomar medidas extraordinarias, cosas que nunca se habían hecho. Este periodo tan largo de tasas de interés bajas, es una de las consecuencias de esta profunda, históricamente grave crisis económica y financiera del 2008 y 2009.

Inicia ahora la Reserva Federal, el banco central de Estados Unidos, el proceso de normalizar las tasas de interés. Es importante destacar que hoy el mercado está recibiendo no solamente la información de que subirán las tasas de interés, sino también algunas señales bastante claras de qué es lo que sigue, porque aquí lo importante no solamente es subir la tasa de cero a 0.25 en su límite inferior, sino ¿qué va a pasar el año que entra? ¿Van a seguir subiendo las tasas? ¿A qué ritmo y de qué depende?

Por lo tanto, lo que hoy es interesante y a lo que se le ha dado mucho interés por parte de los analistas y quienes participan en los mercados financieros, es qué está diciendo la Reserva Federal.

**Conductor:** ¿Qué está diciendo?

**Luis Videgaray:** En primer lugar, que éste es un proceso que seguirá dependiendo de las condiciones de la economía de los Estados Unidos. Conforme se consolide la recuperación de la economía de los Estados Unidos seguirá un incremento en las tasas de interés.

Presentan, junto con el comunicado y la conferencia de prensa que estaba todavía ocurriendo, la conferencia de prensa de la presidenta de la Reserva Federal, la Doctora Yellen, presenta también cada uno de los integrantes de la Reserva Federal, los 18 integrantes que participan en este comité, dan su pronóstico de cuál será la tasa de interés al final del próximo año, es decir, dentro de 12 meses.

Ahí lo que se observa es que en promedio, están ellos pronosticando que tendrán el año que entra entre tres y cuatro alzas más de la tasa de interés, alzas de 0.25, como la del día de hoy.

En realidad lo que viene es una trayectoria de normalización de las tasas, en el que de manera gradual, y ésa es la parte que es muy importante, creo que hoy lo que el mercado está asimilando es que esto va a ser un proceso gradual, donde la Reserva Federal no se va a precipitar si no se tienen señales robustas respecto al crecimiento de la economía de Estados Unidos.

Por lo tanto, estamos viendo una reacción de mercados que es una reacción favorable. Si vemos, por ejemplo, las monedas, incluyendo el peso mexicano, se están fortaleciendo las monedas frente al dólar, están subiendo las bolsas de valores.

Un dato muy importante para México es qué le está pasando a las tasas de interés en México. Por ejemplo, los bonos mexicanos en dólares se mantienen sin cambios, no están siendo afectados por esta decisión e incluso los bonos en pesos, por ejemplo, los bonos a diez años del Gobierno mexicano están teniendo una reducción de 4 o 5 puntos base en las tasas en los primeros minutos después de la decisión de la Reserva Federal.

En resumen, Joaquín, lo que está pasando es: finalmente inicia el proceso tan anunciado, tan esperado, de regresar a la normalidad en las tasas de interés en Estados Unidos, pero es un proceso que será gradual y hoy los mercados están reaccionando de manera favorable, porque aprecian que será un proceso gradual, que la Reserva Federal no se apresurará a tener una trayectoria alcista de las tasas de interés que pudiera descarrilar la recuperación económica en Estados Unidos.

**Conductor:** Ahora, dime, ¿esto cómo afecta o cómo impacta o qué produce en México?

**Luis Videgaray:** Lo más importante es que si a la economía de Estados Unidos le va bien, a la economía de México también va bien.

**Conductor:** Es la locomotora...

**Luis Videgaray:** El 80 por ciento de nuestras exportaciones van a los Estados Unidos, recibimos más de 20 mil millones de dólares al año de remesas de compatriotas nuestros que se las envían a sus familiares. Hay enormes vínculos entre nuestra economía y la economía de Estados Unidos.

La razón por la que suben las tasas en Estados Unidos donde están y seguirán en una trayectoria gradual subiendo, es porque va mejor la economía de Estados Unidos, y ésa es una muy buena cosa para la economía de México, aún si viene acompañada de un incremento en las tasas de interés.

Por otro lado, la expectativa de que esto iba a suceder y esto empezó hace ya meses…

**Conductor:** Sí, prácticamente un año.

**Luis Videgaray:** Un año, más de un año. Esto ha provocado ya que todas las monedas se hayan debilitado frente al dólar; es decir, el dólar se ha fortalecido frente a todas las monedas y eso ya estaba de alguna manera un poco descontado, o sea, los mercados ya habían reaccionado, ya habían hecho el ajuste y, por lo tanto, hoy no estamos viendo mayor debilidad, al contrario, estamos viendo que ante el tono gradual que anticipa la FED, se están fortaleciendo las monedas.

Lo importante aquí es que esta decisión se da porque se está fortaleciendo la economía de Estados Unidos, lo cual es una muy buena señal para la economía de México.

**Conductor:** Todos habían dicho que con el incremento en las tasas venía "el diluvio universal", y yo coincido contigo que los mercados lo habían descontado.

**Luis Videgaray:** Recordarás que hace algunos meses, año y medio aproximadamente, todavía siendo **Ben Bernanke** el presidente de la Reserva Federal, anunció que iba a haber algunos cambios en la política monetaria y generó una tormenta en los mercados. Creo que a partir de ese momento la Reserva Federal ha hecho un extraordinario trabajo de comunicar al mercado, ir anticipando las cosas, de tal manera que cuando llegáramos finalmente a este día, este día tan esperado, no fuera una sorpresa.

Creo que había en los analistas, en la gente que participa en los mercados financieros la expectativa de que esto iba a pasar, esto no es una sorpresa y se está dando de manera ordenada e incluso por el tono que utilizó la Reserva Federal, al dar a conocer este incremento de tasas de interés, ha sido una noticia bien tomada.

**Conductor:** Destacaría un aspecto muy interesante, Luis Videgaray, que luego desconocen las autoridades, no sólo financiera, cualquier tipo de autoridad, el modo de comunicar. A la tormenta de **Bernanke**, ¿qué ocurrió? Se sentaron, tú lo sabes, en la FED para ver qué estaban haciendo mal y lo que estaban haciendo mal era la forma en la que estaban comunicando.

**Luis Videgaray:** Sin duda alguna.

La semana pasada yo tuve la oportunidad de estar en Nueva York, platicando con mucha gente de los mercados financieros, incluyendo con la Reserva Federal, con el presidente de la Reserva Federal de Nueva York, y me quedó muy claro que ellos lo que más estaban cuidando era comunicar con claridad y no generar sorpresas, y eso creo que es lo que continuará en los próximos meses.

La Reserva Federal ha iniciado un ciclo de llevar a las tasas de interés a su nivel normal, es decir, finalmente concluir este episodio tan largo de salida de la crisis del 2008, pero lo están haciendo de una forma que no genere turbulencias y no genere sobre todo sorpresas. Creo que el resultado, lo que estamos viendo hoy a partir de la una de la tarde en que se hizo el anuncio, lo que estamos viendo en los mercados, es que han sido exitosos en comunicar con claridad.

**Conductor:** Es que además en este tipo de tormentas, es como dice el bolero: "Mata más la incertidumbre que la duda", ¿no?

**Luis Videgaray:** Creo que la larga espera tuvo sus costos en el sentido de que la volatilidad ahí en los meses de agosto, de septiembre, vivimos momentos de mucha volatilidad en el mercado de tipo de cambio, en los mercados de las tasas de interés, en los mercados accionarios y tuvo que ver con esta incertidumbre prolongada.

Hay que recordar, esta decisión se esperaba en septiembre, pero en agosto hubo mucha volatilidad, en China decidieron tener una pequeña depreciación de su moneda, se generó una turbulencia que hizo que la Reserva Federal esperara un poco más. Ese periodo de incertidumbre se notó en los mercados, lo notamos en el mercado por el peso, lo notamos en todo el mundo.

Ahora se ha despejado la incertidumbre, tenemos una ruta más clara de lo que ocurrirá en las tasas de interés en Estados Unidos.

Mañana hay una decisión importante en México, mañana el Banco de México tomará una decisión qué hacer con respecto a las tasas, es una decisión que le compete exclusivamente al banco, que es autónomo, pero estoy seguro que los mercados han asimilado esta decisión de una manera muy positiva.

**Conductor:** Sí, a lo que había dicho el Doctor **Carstens** aquí en este espacio, es que el Banco de México seguiría a la FED.

**Luis Videgaray:** Lo que ha dicho el Banco de México en sus comunicaciones recientes, es que una de las consideraciones relevantes para definir las tasas de interés de Banco de México, es la política monetaria relativa, es decir, cómo se ve la posición de política monetaria en México, comparada con la de Estados Unidos principalmente.

Ellos habrán de tomar la decisión que sea la correcta, yo estaré mañana en la reunión del Banco de México, como le corresponde por ley al Secretario de Hacienda estar en las reuniones de Junta de Gobierno, con voz pero sin voto, el voto lo toman los integrantes de la Junta de Gobierno, y mañana a la una de la tarde se dará a conocer esta decisión.

Creo que podemos en México estar tranquilos de que tenemos un extraordinario banco central, que tiene una enorme credibilidad, y la decisión que tome el banco estoy seguro que contribuirá a fortalecer la confianza en la economía nacional.

**Conductor:** Está terminando un año que ha sido difícil, un año que hace un año no se preveía así, eran otras las circunstancias en México, derivado de que eran otras las circunstancias en el mundo, en donde el común denominador era la volatilidad. Yo siempre he dicho, he hablado de la imposibilidad de proyectar, de programar en la incertidumbre de esa volatilidad.

**Luis Videgaray:** Nosotros nos dimos cuenta de que estábamos entrando a un nuevo escenario al iniciar el año, específicamente en el mercado petrolero que tiene un impacto relevante de la economía mexicana y, sobre todo, en las finanzas del gobierno.

Recordarás que el Presupuesto para este año se hizo con un precio del petróleo de 79 dólares por barril, que cuando se aprobó allá por octubre del año pasado, se consideraba ya bajo. Decían: "Ya 79 dólares es bajo, comparado con lo que habíamos visto en los años anteriores". Sin embargo, nos dimos cuenta hacia el final del año pasado y principios de éste, que estábamos entrando en un escenario de precios mucho más bajos y además que estarían bajos por un largo periodo de tiempo.

Por eso empezamos el año, en enero anunciamos un ajuste al gasto, un ajuste que le llamamos "preventivo". A pesar de tener las coberturas petroleras, sabíamos que estábamos entrando a otro escenario en el que era importante reducir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, y prepararnos para un escenario de menores ingresos para el gobierno, porque los precios del petróleo iban a ser bajos.

Afortunadamente reaccionamos a tiempo, hicimos ese ajuste en enero, afortunadamente contratamos las coberturas petroleras para este año y nos enfrentamos en el 2015, a un año en el que se materializaron cosas que no se preveían, que nadie las imaginaban que iban a ocurrir en la economía internacional, en mejores condiciones que otras economías.

Yo creo que el balance del año es, 2015 un año de gran complejidad en lo internacional, retos muy importantes para México: la caída en los precios del petróleo, el alza en las tasas de interés, menor crecimiento en el mundo, particularmente en nuestra región, en América Latina. Sin embargo, la economía mexicana está teniendo un desempeño sobresaliente, sobre todo si nos comparamos con otros países. Esto se reconoce y se reconoce en el mundo. Estamos observando cómo el mundo hoy reconoce en México un destino atractivo para la inversión, está llegando inversión extranjera directa en cantidades mejores que el año pasado, inversión que generará empleos, que generará crecimiento; el consumo está creciendo en México, tenemos la inflación más baja en la historia desde que se mide la inflación mes a mes, desde 1970. Está bajando el desempleo, se están creando empleos formales, a pesar del entorno en el que estamos viviendo.

Si alguien nos hubiera dicho: "Se va a caer de esta manera el precio del petróleo, van a entrar países de América Latina en recesión, como es el caso de Brasil, van a subir las tasas de interés y vamos a ver toda esta volatilidad, de la que hablábamos hace un momento...

**Conductor:** Es que parecería una tormenta perfecta.

**Luis Videgaray:** Uno se imaginaría, seguramente mucha gente diría: "No, pues México va a entrar en un problema económico de proporciones graves". Sin embargo, México está creciendo, se están creando empleos, tenemos la inflación más baja de la historia… Un dato interesante, está creciendo el crédito, el crédito tanto a las personas como a las empresas, tenemos crecimientos de 10 por ciento en el crédito, está bajando el costo del crédito.

Esto quiere decir que lo que se ha hecho en la economía mexicana desde hace por lo menos 20 años y, sin duda, a partir de la administración del presidente **Enrique Peña Nieto** y la implementación de las distintas reformas, hoy está dando resultados.

Creo que el balance para las economías en desarrollo es, sin duda, de grandes retos, pero México se ve en una condición de mucha mayor fortaleza frente a este entorno tan complicado.

**Conductor:** Ahora, dime, Luis, ¿por qué entonces esto no se percibe en un sector amplio de la población?

**Luis Videgaray:** Joaquín, una cosa son las encuestas y otra cosa es el comportamiento de consumo de la gente. Por ejemplo, la medición de los índices de confianza del consumidor en agosto, en septiembre y en octubre, pues se mostraron básicamente estancados, cuando creció de manera muy importante el consumo, y el consumo de bienes duraderos. Por ejemplo, las ventas de automóviles. Este año 2015, con toda la complejidad que ha tenido, las ventas de automóviles en México han crecido 20 por ciento. Es un año histórico en ventas de automóviles, si vamos a las tiendas...

**Conductor:** ¿Por qué?

**Luis Videgaray:** Porque la gente tiene más capacidad de compra, porque hay más crédito y hay más confianza para tomar este tipo de decisiones importantes para una economía familiar.

Vemos, por ejemplo, las ventas de refrigeradores, las ventas de televisiones y más ahora, por supuesto, en el proceso del apagón digital. Estamos teniendo años muy sobresalientes.

Si uno platica con la ANTAD, por ejemplo, que son los supermercados y las tiendas departamentales, pues están teniendo un cierre de año francamente muy robusto, muy bueno, esto implica que la gente tiene más capacidad de gastar.

¿Por qué la gente tiene más capacidad de gasto? Primero, porque la inflación es muy baja. La inflación es baja, por supuesto, por la gran conducción de la política monetaria que hace el Banco de México, pero también porque ha bajado la electricidad, el recibo de la luz a la gente le ha bajado; ha bajado el costo de la telefonía de manera muy importante, el costo de la larga distancia ya no existe, ya no existe el cobro de larga distancia nacional, 40 por ciento ha disminuido la larga distancia internacional; el cobro promedio de teléfono celular ha disminuido más de 10 por ciento en este año.

Son cosas que son resultado directo de las reformas del presidente **Enrique Peña Nieto**, que se están ya notando en el bolsillo de la gente y que hoy están provocando que el principal soporte que tiene el crecimiento en México es el mercado doméstico, algo que hace mucho que no veíamos.

**Conductor:** El mercado interno siempre, vamos, en el total de la composición era prácticamente raquítico su crecimiento.

**Luis Videgaray:** Y ahora estamos viendo un crecimiento robusto, porque el poder adquisitivo de la gente está gradualmente mejorando porque las cosas cuestan menos.

**Conductor:** ¿Mantiene la Secretaría de Hacienda el proyecto de crecimiento que va de 2.4 a 2.8?

**Luis Videgaray:** Nuestro pronóstico de crecimiento para el año, este que está terminando, es de entre 2 y 2.8; las estimaciones del mercado andan alrededor de 2.5, el consenso de los analistas; el promedio de lo que hemos crecido en el año ha sido precisamente eso, el tercer trimestre fue de 2.6. Así que estaremos en nuestro rango de crecimiento.

**Conductor:** Déjame hacerte una pregunta que te hice la otra vez, pero quiero que...

**Luis Videgaray:** Bueno, hace tiempo que no veíamos un incremento en las estimaciones de los analistas...

**Conductor:** Todas eran a la baja.

**Luis Videgaray:** Cosa que hemos visto en las últimas semanas.

**Conductor:** Fueron nueve meses seguidos de revisión a la baja de los analistas consultados por el Banco de México.

**Luis Videgaray:** De sus propias estimaciones. Y ahora lo que estamos viendo, al contrario, es que estamos terminando el año con una visión más optimista de la economía mexicana y que se está materializando un crecimiento mejor al esperado, sobre todo en la economía del consumo, lo que tiene que ver con los servicios, con el comercio… En general el desempeño de la economía si quitamos, excluimos los sectores relacionados con el petróleo, el gobierno mexicano está creciendo más del 3 por ciento.

**Conductor:** Era lo que te iba a preguntar y te lo pregunté la otra vez, porque es un dato que nunca dan. Yo sé que el hubiera no existe, pero esto es como un ejercicio. Si restas o eliminas o haces una abstracción del impacto del desplome en los precios del petróleo y en la caída de la producción, ¿de cuánto sería el crecimiento?

**Luis Videgaray:** Nuestra estimación es que sería alrededor del 3.4, es decir, no es que sería, es lo que es, lo que está creciendo el resto de la economía, la economía no vinculada con el petróleo es alrededor del 3.4. Esto quiere decir que es un sector importante el petróleo, es tanto la producción del petróleo crudo como, por ejemplo, la construcción que está asociada, la industria de la construcción asociada al petróleo y algunas áreas industriales muy vinculadas a los hidrocarburos. Si contabilizamos solamente la parte que no tiene una relación directa con el petróleo, tendríamos un crecimiento claramente superior al 3 por ciento.

**Conductor:** O sea, el resto de la economía, quitando la petrolera, crece al 3.4.

**Luis Videgaray:** Exactamente, es lo que estamos viendo y que muestra que hay sectores de la economía, por ejemplo, la construcción de vivienda que ha tenido una recuperación muy importante; el agro, el sector primario, el sector agropecuario ha tenido un desempeño muy robusto este año, ha sido un muy buen año para los productores del campo; otros sectores de la economía se están moviendo, están tomando dinamismo.

El reto importante, por supuesto, es la industria petrolera, y también nuestras exportaciones manufactureras, porque el crecimiento relativamente pausado en Estados Unidos no ha permitido que haya una recuperación importante de nuestras exportaciones manufactureras, que el 80 por ciento va a los Estados Unidos.

**Conductor:** A ver, Secretario de Hacienda, históricamente en México, históricamente una devaluación, era una expresión de crisis, eran sinónimos, crisis-devaluación, devaluación-crisis, así fue marcadamente en 1976, 1982, todas las que se vieron de 82 a 88, no digamos la de diciembre del 94, la de Fox y luego la de 2008 con Felipe Calderón, y hoy ha habido una depreciación o devaluación del peso ante el dólar, de aproximadamente un 27-28 por ciento, ¿no?

**Luis Videgaray:** Bueno, depende de a partir de cuándo lo midamos. En lo que llevamos en el año es una depreciación de alrededor del 15 por ciento, si la medimos desde el inicio de la administración es una depreciación de alrededor de 21-22 por ciento, según como está en este instante, ¿no?, el tipo de cambio. Pero lo que es muy relevante es que tenemos esta depreciación del tipo de cambio y al mismo tiempo tenemos la inflación más baja en la historia; está creciendo el crédito, está creciendo el empleo y está creciendo la economía.

**Conductor:** ¿Por qué? ¿Cómo se puede dar esto?

**Luis Videgaray:** La diferencia fundamental es cómo usamos el tipo de cambio ahora. Antes teníamos este sistema del tipo de cambio fijo, donde todas las variables de la economía se utilizaban para proteger el nivel del peso; hoy utilizamos el nivel del peso, el valor del peso frente al dólar como un instrumento para proteger el resto de las variables en la economía.

Hoy, el valor del peso mexicano absorbe los choques del exterior y evita que se trasladen al resto de la economía, particularmente al nivel de precios, es la gran diferencia dentro del sistema de tipo de cambio fijo que abandonamos en 1995, mejor dicho en diciembre de 1994, y que ahora tenemos un mercado completamente libre, que el gobierno ni el Banco de México determinan ya el nivel del peso, ahora éste se ajusta por la libre oferta y demanda en un mercado muy líquido, muy ordenado, que permite que los choques externos los absorba el peso en lugar de que se trasladen a la economía.

Por decirlo de otra manera, antes lo últimos que se movía cuando venía un problema económico grave, la última barrera en caer era el peso; hoy, al contrario, utilizamos el peso como la primera variable que absorbe los choques del exterior para evitar que se transmitan al resto del mundo.

**Conductor:** ¿Sigue manteniendo, secretario de Hacienda, la coincidencia con la Cámara de Diputados, de que el tipo de cambio promedio el año que viene será de 16.40?

**Luis Videgaray:** Creo que la apreciación que tomó la Cámara de Diputados fue correcta cuando la tomaron.

**Conductor:** ¿De 15.90?

**Luis Videgaray:** El 20 de octubre o 19 de octubre que se votó la Ley de Ingresos en Cámara de Diputados, ésa era la mejor estimación, era el promedio de las estimaciones de los analistas de mercado. Yo creo que dependerá mucho de cómo asimila… Si hoy se tuviera que tomar esa decisión a partir de la decisión de la FED, de la Reserva Federal, de revisar las tasas de interés y de la decisión que tome mañana el Banco de México, creo que seguramente variarán las estimaciones de los analistas.

No le toca, es una posición que siempre hemos mantenido, no le toca al Gobierno mexicano estimar cuál va a ser el valor del peso, eso es una variable de mercado que la determina la oferta y la demanda.

**Conductor:** Hablando del petróleo, yo recuerdo que en la primera licitación de la Ronda Uno fue decepcionante, de 14 licitaciones se realizaron dos; en la segunda, tres de cinco, y en la de ayer, yo hablaba con alguien que le entiende a esto y me decía: "Si salimos de cinco, será fiesta". Y salió en 25 de 25, ¿por qué? ¿Qué pasó?

**Luis Videgaray:** La realidad es que el resultado que tuvimos ayer es un resultado extraordinario para México, y sí superó las expectativas que teníamos todos al interior del propio...

**Conductor:** ¿Cuántas pensaba, Secretario de Hacienda, que iban a salir? Aquí entre nos.

**Luis Videgaray:** Coincido con lo que expresó **Pedro Joaquín Coldwell**, el secretario de Energía, si salían más de cinco ya la licitación era exitosa. Mi equipo en la Secretaría de Hacienda y tu servidor, traíamos una estimación de que saldrían entre ocho y diez campos, ya diez campos nos parecía que era una estimación ya optimista.

**Conductor:** Muy optimista.

**Luis Videgaray:** Honestamente no esperábamos este resultado y más porque se da en el momento en que se han caído los precios del petróleo, ha habido depreciación de nuestra moneda, y ver que las 25 áreas fueron asignadas exitosamente. Pero no solamente eso, Joaquín, en qué términos. Las condiciones económicas para el Estado mexicano son mucho mejores de lo que nosotros mismos habíamos proyectado. A la Secretaría de Hacienda le toca establecer cuáles son los mínimos aceptables, en este caso la variable económica eran la regalía adicional que se le va a pagar al Estado. Por ejemplo, había campos en los cuales teníamos nosotros proyecciones de regalías entre el 5, regalía adicional de entre el 5 y el 10 por ciento, y recibimos posturas ganadoras de entre el 60 o del 80 por ciento. En promedio, la regalía adicional que vamos a recibir es del 64 por ciento.

Esto es exitoso no solamente porque hayamos logrado subastar exitosamente todos los campos, sino por los términos económicos para el Estado mexicano.

Algo que también creo que es una gran noticia, la mayoría de las empresas que participan en esta licitación de campos terrestres son empresas mexicanas y estamos siendo testigos del proceso de formación de una nueva industria mexicana petrolera que generará empleos, que generará capacidades y que podrá ser muy competitiva en México y en el mundo.

**Conductor:** Ahora, señor Secretario de Hacienda, empieza 2016, el cuarto año de gobierno, vamos, el cuarto año completo, ¿sí?, porque el cuarto año ya empezó el uno de diciembre. ¿Qué previsiones tiene la Secretaría de Hacienda para este año que viene?

**Luis Videgaray:** Es un año en el que nosotros habremos de concentrarnos, primero, en seguir preservando la estabilidad de nuestra economía, que los eventos en la economía internacional, que seguirá siendo muy volátil, con mucha incertidumbre...

**Conductor:** ¿Así lo ve?

**Luis Videgaray:** Creemos que seguirá un periodo de incertidumbre, de mucha volatilidad, continuarán los bajos precios del petróleo...

**Conductor:** ¿Todo el año?

**Luis Videgaray:** No sé si todo el año, Joaquín, pero sí por lo menos los primeros meses del año, donde continuará el bajo crecimiento de las economías emergentes.

Ante este contexto, nuestro primer objetivo es seguir protegiendo la estabilidad de la economía mexicana, que todos estos eventos que pasan en el mundo, tan complicados, no se traduzcan en una afectación al bolsillo de las familias. Eso significa proteger la estabilidad de precios, o sea, seguir dándole una gran prioridad al control de la inflación, a que sigan creándose empleos formales, a que siga creciendo el crédito y a que siga creciendo nuestra economía. ¿Y esto cómo se cuida? A través de políticas macroeconómicas prudentes y responsables, por ejemplo, para el año que entra ya tenemos nuestra cobertura petrolera.

**Conductor:** ¿Se quedó en 49 o 50?

**Luis Videgaray:** Tenemos una cobertura por 50, 49, es la cobertura más un fondo adicional que ya tenemos, ya está depositado, que nos permite llegar a 50.

**Conductor:** Cuando hoy está a 28.

**Luis Videgaray:** A 28, y seguramente hoy cerrará debajo de 28, desafortunadamente; pero las finanzas del Gobierno Federal ya están protegidas. Esto es una buena noticia no solamente para el gobierno, sino para la gente, porque esto permite que el gobierno cumpla con sus obligaciones; que las escuelas sigan funcionando, que los hospitales, las clínicas, que la seguridad pública, es decir, el gobierno podrá cumplir con sus obligaciones, podrá cumplir con su presupuesto, gracias a que ya tenemos una cobertura, a pesar de lo que pase con el precio del petróleo. Vamos a seguir reduciendo el déficit público, consolidando la fortaleza de nuestras finanzas.

La otra cosa muy importante, Joaquín, vamos a seguir implementando las reformas para que pasen de ser cambios en las leyes a cambios concretos en la economía de la gente, en la economía de las familias mexicanas, como ya lo estamos logrando.

Se cambió la Constitución y las leyes en materia de telecomunicaciones, pero esos cambios en ley, hoy ya se reflejan en que tenemos servicios más baratos, y eso tenemos que verlo también en el precio de la electricidad y lo tenemos que seguir viendo en el precio de los combustibles y que el objetivo de esta gran oportunidad de implementar estas históricas reformas, que a veces la gente al principio no las entiende...

**Conductor:** No se entiende porque no las percibimos.

**Luis Videgaray:** Pero se empiezan a percibir y eso es lo que es más importante y ésa será la otra gran prioridad de la política económica. Primero, preservar la estabilidad, antes que ninguna otra cosa; segundo, seguir implementando las reformas para que se sientan en el bolsillo de la gente.

**Conductor:** Bien, secretario, pues te aprecio mucho que hayas aceptado venir esta tarde a este estudio en este fin de año.

**Luis Videgaray:** Gracias, Joaquín, es un privilegio.

Aprovecho para desearte a ti y a toda la gente que nos escucha a través de tu programa, felices fiestas y que sea un muy buen año 2016 para todos.

**Conductor:** Muchas gracias, Secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, con este corte de fin de año. **Duración: 30’50”, masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 18:30**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**"Sería un honor encabezar la secretaría de Cultura": Tovar**

El titular de Conaculta no negó ni afirmó que le hayan invitado a encabezar la dependencia.

"Sería un honor" encabezar la secretaría de Cultura respondió en Palacio Nacional el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes **Rafael Tovar y de Teresa** cuando se le preguntó si estaría interesado en ser el secretario de la nueva dependencia que la noche de este martes fue aprobada por el Senado y que fue promulgada por el Presidente **Enrique Peña Nieto** este miércoles, al término de la entrega de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes.

“Una gente que ha dedicado 30 años o más al trabajo cultural, pues obviamente estar al frente de una institución que viene a culminar un esfuerzo que durante este siglo, es muy claro que ha sido como la masa crítica, que ha hecho este momento, pues será siempre un honor”, respondió **Tovar y de Teresa**.

Tovar no negó ni afirmó que le hayan invitado a encabezar la Secretaría; sólo dijo: “Ahorita lo importante es la promulgación, mañana se publicación en el Diario Oficial y luego es la entrada en vigor".

El actual presidente de Conaculta y segundo titular de la institución a comienzos de los años 90, también se refirió a una posible participación en el desarrollo de una ley general de cultura "como independiente, en la medida que me inviten, o como funcionario, es una decisión que ahorita no puedo externarles".

La firma del decreto de creación de la secretaría de Cultura, por parte del presidente **Enrique Peña Nieto**, enmarcó la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes enPalacio Nacional. edo/m

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Pide Beltrones unidad entre priístas hacia elecciones**

**Fabiola Martínez, reportera:** El presidente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, hizo un llamado a la unidad, como la vía para ganar elecciones. A los campesinos afiliados a este partido les señaló sus principales tareas: paliar la caída de precios en este sector y aventajar en comicios.

“Tenemos que ganar con las mejores mujeres y hombres, y lo que nos asegura el triunfo es la unidad como objetivo común; queremos mucha unidad, para ser más competitivos”, resaltó.

Al refrendar la “alianza histórica” con la Confederación Nacional Campesina (CNC), dijo que esta organización “es la pieza fundamental que da vida, vigor, unidad y sinergia al campo mexicano y por ello queremos que esta gran alianza histórica entre el PRI y la CNC siga renovándose en intención, pero sobre todo en acción”.

Refrendamos nuestra lealtad – subrayó- con los campesinos priistas y nuestro interés de estar muy cerca de ellos.

El PRI, dijo, cumplirá con la paridad de género en la postulación de candidatos a cargos de elección popular, “y la CNC nos ayudará a cumplir con este propósito; tenemos muchas mujeres muy valiosas y progresistas, mientras otros partidos tendrán que inventarlas”.

El senador **Humberto Cota Jiménez**, líder de la CNC, refrendó la militancia, el compromiso institucional y de lucha del sector campesino con el PRI y el presidente **Enrique Peña Nieto.**

“Estamos con ustedes, nuestra adhesión es vigente y con la plena convicción de ir por más ciudadanos para el partido, y de acompañarlos en los triunfos que se avecinan”, aseguró.

En el evento participaron **Delia Guerrero**, a nombre de las mujeres cenecistas; **Lino Velázquez,** presidente de la Confederación Nacional Agronómica; **Humberto López** **Barraza**, delegado cenecista en Sinaloa; **Ignacio Martínez Tadeo**, dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias en Sonora y **Juan Carlos Molina**, líder de Veracruz. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 16:56**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Falta de alianza de las izquierdas contra el PRI, no quedó en nosotros: Basave**

**Redacción 24 Horas:** El presidente nacional del PRD **Agustín Basave** lamentó que Morena y Movimiento Ciudadano no hayan aceptado una alianza para las elecciones del año 2016, y aseguró que dialoga con Nueva Alianza.

“No quedó en nosotros, creo que en el PRD hemos pecado de exceso de búsqueda de acuerdos con Morena y Movimiento Ciudadano”, señaló.

El líder nacional del Sol Azteca señaló que ambos partidos respondieron negativamente a las constantes invitaciones para hacerle frente al PRI ante la amenaza de una restauración autoritaria en el país, pero aun así, su partido impulsará una agenda progresista.

Sin embargo, Se mostró confiado en que, con la ratificación del registro, el Partido del Trabajo podría lograr acuerdos con el PRD.

“Internamente seguimos procesando y creemos que hay estados donde debemos echar la carne al asador. Son más pláticas internas que acuerdos bilaterales. Hay consenso en que la realidad nacional es que el PRI tiene un voto duro del 30 por ciento y si logra que la oposición se pulverice, va a ganar”, afirmó.

Reconoció que hace algunos días se reunió con **Luis Castro** dirigente nacional de Nueva Alianza para dialogar sobre una posible alianza de amplio espectro.

En ese sentido confió en que las conversaciones con Nueva Alianza avancen antes de Navidad para conformar alianzas electorales. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 16:57**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Acusa PVEM irregularidades en multa en su contra**

El representante del Partido Verde ante el INE, **Jorge Herrera**, consideró que el dictamen aprobado por el Consejo General pretende perjudicar al partido, por lo que aseguró que impugnarán esa decisión ante la Sala Superior del TEPJF

El representante del Partido Verde ante el INE, **Jorge Herrera**, confió en que una vez que impugnen la multa por 88.5 millones de pesos, el tribunal electoral federal revocará la decisión, porque “sí valorará todas las pruebas que se ofrecieron”.

En rueda de prensa en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que el dictamen aprobado por el Consejo General pretende perjudicar al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Por ello, anunció que su partido impugnará esa decisión ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder de la Federación (TEPJF), la cual les dará la razón, porque “sí valorará todas las pruebas que se ofrecieron y revocará esta injusta resolución”.

Ello, luego de que el INE acreditó que el PVEM actuó con dolo y falseó información al no demostrar el origen de los recursos con que pagó 11.2 millones a favor de la empresa Grupo Textil Joad S.A. de C.V., por concepto de playeras.

La operación fue presuntamente realizada por **Adrián Escobar y Vega**, hermano de **Arturo Escobar**, entonces representante legal de ese partido, mientras era accionista de la empresa y quien, en todo caso, suscribió al menos uno de los dos contratos citados.

La Unidad Técnica de Fiscalizacióndel instituto acreditó que el Partido Verdeincurrió en cuatro irregularidades, para las que se proponen multas de 182 mil 378 pesos, 33.6 millones, 32.2 millones y 22.4 millones, que en total suman 88.5 millones de pesos.

“El proyecto (aprobado por el INE) y algunos consejeros señalaron que hubo un pago en efectivo. Totalmente falso. Basan esta apreciación en un documento apócrifo en el cual se falsificó la firma del representante legal del PVEM”, anotó.

Además, dijo, “es falso que **Adrián Escobar** **y Vega** sea socio de la empresa. Aquí está el testimonio notarial donde él no es parte de los accionistas de Grupo Textil Joan. Sin duda es una gran mentira”. edo/m

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Conserva PT registro como partido político**

El INE determinó que con la votación extraordinaria del distrito 01 de Aguascalientes, el instituto político superó el 3% necesario para mantener prerrogativas; el partido exige sus diputados plurinominales

El Instituto Nacional Electoral (NE) resolvió esta tarde que el PT alcanzó 3.02 % de votos válidos emitidos en elección federal por lo que conserva su registro como partido político nacional con todas sus prerrogativas, por ello, el representante petista, **Pedro Vázquez** pidió al organismo se le asignen sus diputados plurinominales.

El nuevo porcentaje fue resultado de la votación que el PT tuvo en la elección extraordinaria del distrito 01 Aguascalientes realizada el pasado 6 de diciembre, en que alcanzó 14 mil 046 votos.

Con esa votación el INE realizó un nuevo cómputo de la votación válida emitida en los 300 distritos electorales en que se divide el país –ya no 299 como hizo en agosto para realizar la asignación de diputados de representación proporcional que integran la 63 Legislatura- y en ella el PT sumó 1 millón 138 mil 864 sufragios, el 3.02 % de la votación nacional.

El secretario ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo Molina**, rindió primero un informe sobre la conclusión de la elección extraordinaria del distrito 01 de Aguascalientes, y la definitividad de los resultados ya que nadie impugnó los resultados.

Después, al votarse la resolución sobre el registro del PT. Jacobo Molina recordó que esta es la tercera vez que el Consejo General del INE conoce sobre el registro de ese partido, y si lo descartó fue por apegarse estrictamente a lo que establece la ley.

Pero –recordó- el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó inaplicar parcialmente algunos artículos de la Ley de Partidos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), de ahí que se ordenó al INE considerar, para determinar la votación válida emitida, el resultado de 01 distrito electoral federal faltante, lo que regresó el registro al PT.

En todo momento el INE actuó con estricto apego a la ley asegurando que fuera la voluntad de la ciudadanía la que se expresara, expuso.

Al tomar la palabra, el representante del PT, **Pedro Vázquez**, indicó que en total su partido presentó 50 juicios de inconformidad y 90 juicios de reconsideración para llegar el día de hoy.

En estos momentos, en un nuevo punto de la sesión, propone al Consejo General que, ya que recuperó sus derechos, debe tener diputados plurinominales.

Hasta el momento ha tenido el respaldo del consejero **Javier Santiago Castillo**, pero el asunto está a discusión. edo/m

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 19:29**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Aispuro se registra como precandidato del PAN**

*Ante un Comité Directivo Estatal lleno de simpatizantes, el senador con licencia indefinida se registró para contender por la gubernatura de Durango.*

*GILBERTO LASTRA.-* Durango, Durango.- **José Rosas Aispuro Torres**, senador con licencia indefinida, se registró como precandidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura de Durango en el Comité Directivo Estatal completamente lleno de simpatizantes de su causa.

"Vengo a registrarme como precandidato de mi partido, el PAN, porque estoy seguro que Durango requiere de un cambio de proyecto de desarrollo, con una nueva visión para que le demos a los jóvenes y a las mujeres las mejores oportunidades. Durango requiere de un cambio y la gente está lista, y yo estoy listo".

Poco antes de comenzar con el evento protocolario, Aispuro Torres dijo que luego de cinco años de contender por el mismo cargo, su experiencia es mayor y el conocimiento en el plano práctico para mejorar las condiciones de la población es una constante en estos momentos.

"Queremos poner al ciudadano, de nueva cuenta en el centro de las decisiones de gobierno. Atender, escuchar y resolver sus problemas".

Por lo que respecta a La Laguna, el entrevistado comentó que se regresará el esplendor industrial que se ha perdido en los últimos años, además que considera que la población de esta región de la entidad se encuentra en descontento porque no se han considerado sus inquietudes.

Destacó que Durango necesita una renovación desde adentro, desde lo más profundo, desde cada familia y desde cada duranguense, con base en los valores que nos han inculcado nuestros padres, con trabajo, solidaridad y siempre hablando de frente.

Rememoró que ha dedicado su vida profesional al servicio público, con la convicción de contribuir a resolver los problemas de nuestra tierra y nuestra gente. "Crecí con la enseñanza de que uno mismo se forja su futuro, con sus acciones y sus decisiones, con sacrificio y esfuerzo, con integridad".

Dijo que ante las diversas muestras de apoyo y de respaldo del PAN y de los ciudadanos, así como de otras fuerzas políticas, lo han motivado a participar como candidato a gobernador de Durango.

"Esta es una alianza que trasciende los partidos, es una alianza de los duranguenses por Durango, donde ante el abuso y el despilfarro, con conciencia ciudadana y donde luchamos en favor de la transparencia, la rendición de cuentas y la justicia", recalcó.

"Queremos poner al ciudadano, de nueva cuenta en el centro de las decisiones de gobierno. Atender, escuchar y resolver sus problemas. Un gobierno cercano, que te hable de frente, eficiente, que te rinda cuentas, que sea sensible a tus necesidades", finalizó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/12/15**

**HORA: 17:36**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Demanda Coparmex al Congreso combatir a la corrupción**

*Miriam Posada.-* El presidente electo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos Walther, demandó al Congreso de la Unión “hacer un mayor esfuerzo en el combate a la corrupción, un mal endémico del país que de acuerdo con estimaciones del Foro Económico Mundial representa un costo de casi el 2 por ciento del Producto Interno Bruto nacional”.

El nuevo dirigente patronal aseguró que los miembros de la 63 Legislatura “le quedan a deber a la sociedad la legislación reglamentaria del Sistema Nacional Anticorrupción, que requiere adecuar y armonizar 17 leyes y nombrar al fiscal anticorrupción”, y exigió que esa sea la prioridad en la Agenda Legislativa en el próximo periodo ordinario de sesiones, “porque la corrupción no es exclusiva de México, pero sí lo es la impunidad”.

Dijo que es necesario nombrar a un fiscal anticorrupción que cuente con “presupuesto adecuado y toda la infraestructura necesaria para que en verdad tenga capacidad operativa y sobre todo, que cuente con real autonomía política”.

Señaló que en México se pueden construir instituciones que combatan la corrupción al igual que ha ocurrido en países como Hong Kong o Singapur, y como está en vías de ocurrir en naciones de América Latina como Brasil, Chile, Argentina, Colombia y Guatemala.

En descargo del Congreso el dirigente patronal dijo que uno de los resultados de mayor trascendencia del trabajo legislativo es la aprobación de la reforma para la desindexación del salario mínimo.

“Este es un paso muy importante para que podamos definir nuevos esquemas para fortalecer el esfuerzo de los trabajadores, con fórmulas de productividad de acuerdo con la realidad de cada empresa, que permita mejorar el ingreso y bienestar de más familias”.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/12/2015**

**HORA: 17:38**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Vicepresidente de Unomásuno niega nexos con el 'narco'**

El empresario y vicepresidente del diario Unomásuno, **Naim Libien Tella**, negó tener algún nexo con el Cártel Jalisco Nueva Generación como hoy lo dio a conocer el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el cual lo acusó de lavar dinero para dicha organización a través de los diarios que preside.

A través de un comunicado, el empresario aseguró que con esta información solo se pretende callar al diario Unomásuno y Diario Amanecer por la línea editorial que manejan, pues aseguró que estos rotativos han sido "severamente críticos" contra el narcotráfico y sus variantes.

"El editorial de los diarios UNOMÁSUNO o Diario Amanecer del cual funjo como vicepresidente, es altamente crítico y veraz, sin duda esto ha molestado a las autoridades, esto solo lo tomo como un ataque vil contra mi persona, para tratar de amedrentarme", puntualiza **Libien Tella** en el comunicado.

Ante esta situación, dijo que pone a disposición de las autoridades tanto de Estados Unidos como de México cualquier información acerca de sus actividades comerciales y privadas, así como de los diarios y la Aerolínea Amanecer para comprobar que no tiene nada que ocultar.

El empresario reiteró que no tiene nexos con el cártel de Jalisco ni con ningún otro grupo delictivo y dijo que se reserva su derecho de presentar en su momento lo que en materia de Derecho le confiere.

"Esta calumnia me afecta moralmente y desde luego comercialmente en mi país", señaló el vicepresidente de Unomásuno y Diario Amanecer.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros, perteneciente al Departamento del Tesoro, alertó hoy a los estadunidenses para que se abstengan de realizar cualquier negocio con el empresario mexicano, a quien acusan de apoyar actividades de tráfico de drogas de la organización de Los Cuinis (brazo armado del cártel de Jalisco), así como a su líder, **Abigael González Valencia**.

"A través de su relación con **Naim Libien Tella**, Los Cuinis han utilizado el diario mexicano Unomásuno para promover sus actividades de tráfico de drogas.

"**Naim Libien Tella** ha tenido una larga relación con **González Valencia**, quien ha estado involucrado en el tráfico de drogas desde la década de 1990. En 2007, González Valencia confirió el poder notarial para su empresa de inversiones con sede en Guadalajara, Valgo Grupo de Inversión en **Libien Tella**", señaló el Departamento del Tesoro en un comunicado. edo/m